



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

*UNA MIRADA PEDAGÓGICA DESDE LA PSICOLOGÍA DEL DEPORTE:
UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN*

Nombre del Alumno: Scaccia, Francisco Jose

Nombre de la Supervisora: Meljin, Mariela

Mendoza, Marzo de 2020



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

*UNA MIRADA PEDAGÓGICA DESDE LA PSICOLOGÍA DEL DEPORTE:
UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN*

Nombre del Alumno: Scaccia, Francisco Jose

Nombre de la Supervisora: Meljin, Mariela

Mendoza, Marzo de 2020

INDICE GENERAL

Nómina de abreviaturas	4
INTRODUCCIÓN	5
DESARROLLO DEL TRABAJO	8
1. Contexto institucional	9
2. Fundamentación pedagógica	20
3. Justificación	28
4. Contenidos	32
5. Itinerario de prácticas de aprendizaje	36
6. Propuesta de evaluación de aprendizajes	48
7. Propuesta de extensión universitaria	54
8. Propuesta de investigación educativa	61
CONCLUSIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	70

. NÓMINA DE ABREVIATURAS

UDA: Universidad del Aconcagua

CIUDA: Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua

PPS: Prácticas Profesionales Supervisadas

CONEAU: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

SAEG: Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados

INTRODUCCIÓN

. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Final Integrador plantea la producción de un proyecto educativo de enseñanza de la asignatura “Psicología del Deporte” de la carrera de Licenciatura en Psicología (Facultad de Psicología- Universidad del Aconcagua) en la cual me desempeño como docente titular desde el año 2016.

Con la intención de lograr una integración de los aprendizajes adquiridos en estos dos años de la Especialización en Docencia Universitaria, es que se divide la presente obra en *ocho capítulos*.

El *primero* de ellos describe el contexto institucional en el cual se inscribe la presente propuesta, en este caso la Universidad del Aconcagua-Facultad de Psicología perteneciente al sector de educación privada. Se realiza un recorrido histórico, y luego se toman en consideración los aportes de la “Mediación pedagógica desde el currículum” para presentar las características del perfil profesional con una profunda caracterización del plan de estudios 2010 (actualmente vigente).

En el *segundo capítulo* se explicita una fundamentación pedagógica basada en los marcos teóricos abordados durante la carrera. Se describen los fundamentos que dan sentido a la práctica docente y se cierra este apartado con la utilización de los tres pilares del método de transmisión significativa y los criterios didácticos presentes en la cátedra.

El *capítulo tres* presenta el formato curricular de la materia de Psicología del Deporte, sus objetivos, su cuerpo docente, su lugar en el plan de estudios como electiva, su periodización y carga horaria.

La presentación organizada y secuenciada de los contenidos de la asignatura electiva se desarrolla en el *cuarto capítulo*, como así también una descripción de los objetivos de cada una de las cuatro unidades temáticas.

El *capítulo cinco* propone un itinerario o mapa de prácticas de aprendizaje para las cuatro unidades de la materia. Cada práctica considera la diversidad de instancias de aprendizaje, tipos de prácticas, y sentidos o “educar para”.

Es para destacar que cada unidad cuenta con su respectiva práctica en donde se destaca su fundamentación, metodología de trabajo, objetivos, finalidad, fecha de entrega.

La última de ellas supone un carácter integrador, convirtiéndose en una experiencia pedagógica decisiva.

Los siguientes tres capítulos plantean propuestas de evaluación de aprendizajes, de extensión universitaria y de investigación educativa.

La primera de ellas se encuentra en el *sexto capítulo* donde se exponen los fundamentos pedagógicos de cómo se concibe la evaluación. De acuerdo a la normativa vigente en la Facultad se dejan en claro los requisitos para que el estudiante alcance la regularidad, como así también los criterios de evaluación para el examen final.

En el *capítulo siete* se desarrolla una propuesta de extensión universitaria entendida como una propuesta pedagógica de comunicación con la sociedad y de ésta con la Universidad. Se desarrollan los siguientes puntos: descripción, fundamentación, metodología, objetivos generales y específicos, modalidad de dictado, vinculaciones, recursos humanos, evaluación.

El *último capítulo* presenta una propuesta de investigación universitaria que toma por objeto la práctica docente. Se define como idea de investigación “*Los métodos didácticos utilizados en la carrera de Psicología*”. Se explicitan las motivaciones y fundamentaciones que hacen de este planteo un tema interesante para el conocimiento pedagógico de la práctica, se plantean las preguntas, los objetivos, las técnicas-instrumentos, el enfoque y el diseño de la investigación.

DESARROLLO

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Una propuesta pedagógica de enseñanza y de aprendizaje se inscribe siempre en un contexto determinado, en espacio y tiempo sociales que intervienen en las macrodecisiones sobre la enseñanza.

De esta manera, es que en esta oportunidad me detengo a describir el contexto institucional de la Universidad del Aconcagua (UDA); esa institución de gestión privada de la que tanto he escrito en los cuatro textos paralelos, esa que he podido vivenciar desde dos roles diferentes (alumno-docente), esa en la que pretendo desarrollar la presente propuesta pedagógica de enseñanza y de aprendizaje.

Retomando lo expuesto en el tercer módulo es que comenzamos con la historia y nos remontamos al año 1965, donde se crearon en Mendoza dos establecimientos educativos: el Instituto Superior de la Empresa y el Instituto Superior de Psicología. Ambos fueron fusionados en 1966 bajo el nombre de Instituto de Enseñanza Superior del Aconcagua. Luego de una extensa y profunda evaluación, los assembleístas fundadores decidieron ajustar y cambiar las denominaciones señaladas. Así nació la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas y la Facultad de Psicología, respectivamente. Además, se resolvió la creación de una nueva facultad: la Facultad de Economía y Ciencias Comerciales, cuyas actividades comenzaron en 1967. Las tres facultades se integraron bajo una nueva categoría y denominación: Universidad del Aconcagua. La Institución obtuvo el reconocimiento definitivo como Universidad Privada en 1973 (Decreto 2227, Poder Ejecutivo Nacional).

La Universidad del Aconcagua, desde sus orígenes e ininterrumpidamente, se dedica a la formación académica superior. Actualmente, está conformada por las siguientes unidades académicas:

- 1) Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas
- 2) Facultad de Psicología
- 3) Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
- 4) Facultad de Ciencias Médicas

5) Escuela Superior de Lenguas Extranjeras

Respecto a la Facultad de Psicología, la misma se creó en el año 1966 (validez del título Disposición ME N° 0003/70). Con el correr de los años su oferta académica se fue ampliando al incluir las siguientes carreras de grado: Licenciatura en Minoridad y Familia (creada en el año 1997); Licenciatura en Criminalística (creada en el año 2000); Licenciatura en Gestión Educativa (creada en el año 2002); Licenciatura en Seguridad Ciudadana (creada en el año 2003); Licenciatura en Niñez, Adolescencia y Familia (creada en el año 2008).

Además, cuenta con el Colegio de la Universidad del Aconcagua, de nivel secundario, adecuado desde 2007 a la Ley de Educación Nacional. También, desarrolla un Ciclo de Complementación Curricular, el Ciclo de Licenciaturas San Pedro Nolasco, en convenio con la Institución homónima.

En lo que se refiere a posgrados, con el tiempo, se ha logrado una oferta cada vez más amplia, innovadora y abarcativa al incluir:

- Maestrías
- Especializaciones
- Diplomaturas: en este marco en el año 2017 pudimos, junto a mi colega y amigo Juan Manuel Pelaitai, armar y desarrollar la *“Diplomatura en estrategias de intervención psicológica en el rendimiento deportivo”*; quedando de nuestra parte muy agradecidos con la Facultad por permitirnos hacer crecer nuestra área.

Acercando la mirada a la función de investigación, la Universidad está representada por el Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua (CIUDA) que depende directamente del Rectorado y de los institutos de investigación de cada una de las unidades académicas.

Dentro de la Facultad de Psicología, la institución cuenta con políticas de investigación y desarrollo tecnológico definidas en la Resolución Decanal N° 262/07, en la que se establecen los lineamientos estratégicos en materia de investigación para el período 2008-2018 a desarrollarse en el marco del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Facultad, fundado en 1971. Es para destacar que en el año 2011 se aprobó el Programa Avanzado en Formación Continua en Investigación con el objetivo

de desarrollar actividades de capacitación y actualización en temáticas relacionadas con la Facultad.

Por otra parte, la investigación también es fomentada por el programa de subsidios que otorga el Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua (CIUDA). Ampliando lo mencionado anteriormente, en la actualidad la institución tiene vigentes 28 proyectos de investigación en temáticas relacionadas con la carrera. De estos 28 proyectos, 16 fueron evaluados y financiados por el Instituto de Investigaciones de la Facultad y 10 por el CIUDA, mientras que los otros 2 proyectos tienen otras fuentes de financiamiento. En ellos participan 28 docentes de la carrera y 31 alumnos/as.

En relación a la función de extensión, la UDA cuenta con el Departamento de Extensión, Relaciones Institucionales y Graduados que depende del Decanato y es coordinado por el Director del Departamento de Educación. Los objetivos son fomentar la articulación entre alumnos/as, docentes, graduados/as y la sociedad; realizar actividades de transmisión de saberes; organizar actividades con otras unidades académicas; vincular actividades con la Unidad de Extensión Universitaria; administrar convenios con otras organizaciones académicas, sociales y gubernamentales; realizar el seguimiento de los graduados y la difusión de talleres y cursos de posgrado.

Con respecto a las actividades de extensión y vinculación con el medio, se consignan un total de 82, de las cuales 53 están vigentes en la actualidad y en las que participan 37 docentes de la carrera. Estas actividades corresponden a acciones directas en la comunidad (27), intercambios académicos, presentación de investigaciones o ateneos (6), cursos para alumnos/as, docentes o abiertos a la comunidad (13) y prácticas de campo (7).

Por otro lado, con respecto a la difusión del conocimiento producido, cabe destacar que la Universidad cuenta con una editorial propia, la cual constituye una herramienta para la extensión hacia el medio y la difusión del conocimiento generado por los docentes e investigadores.

De manera de poder situar la propuesta en la institución y en el proyecto curricular en el que se inscribe, profundizaremos aún más en la misma, tomando en cuenta la importancia de la ***“mediación pedagógica desde el currículum”***. Como sabemos, un currículum de carrera tiene objetivos, apunta a un perfil del egresado y formula las incumbencias profesionales y competencias.

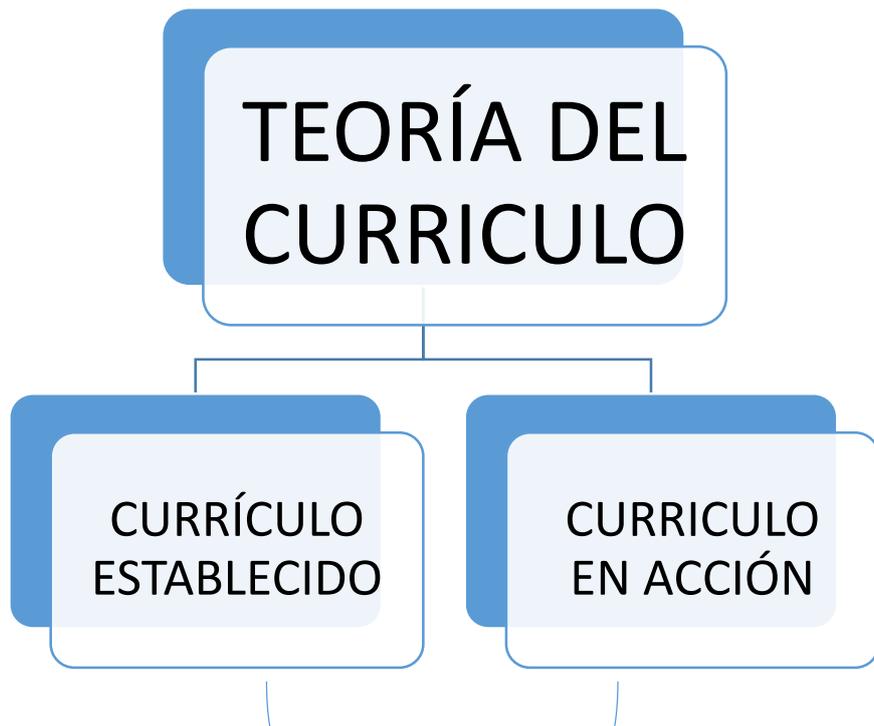
La carrera de Licenciatura en Psicología se asienta sobre tres pilares fundamentales: diagnóstico, tratamiento e investigación. Prepara a sus alumnos/as para la profesión mediante las modalidades de clases teóricas y prácticas de campo. La formación está orientada a desarrollar habilidades en investigación y solución de problemas, tendiendo a formar el hábito activo de estudiar e investigar con actitud crítica y creadora. La práctica profesional ofrece a los estudiantes la posibilidad de familiarizarse con las distintas líneas teóricas y orientaciones psicológicas que conviven en la actualidad.

En relación al **perfil profesional**, se resaltan los siguientes aspectos:

- Realizar acciones de evaluación, diagnóstico, pronóstico, seguimiento, recuperación y rehabilitación psicológica en los abordajes individual, de pareja, familia, grupos, instituciones, organizaciones y social-comunitario.
- Diagnosticar, asesorar e intervenir psicológicamente en los distintos campos de aplicación de la psicología.
- Aplicar con idoneidad test, cuestionarios e inventarios psicológicos en los distintos campos de aplicación de la psicología.
- Actuar en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, reconociendo y respetando las diversas incumbencias profesionales.
- Desarrollar actividades de investigación científica que contribuyan al avance de la psicología como ciencia y como profesión.
- Asumir el rol del psicólogo como agente de salud mental en la comunidad y de defensa del pleno ejercicio de los derechos humanos y la democracia.

Con la intención de analizar el proyecto curricular, es que tomo los aportes de la Profesora Alicia W. de Camilloni¹, para así caracterizar el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

¹ Alicia W. de Camilloni (1936-actualidad). Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires.



Diferencias entre lo que está escrito y lo que es enseñado

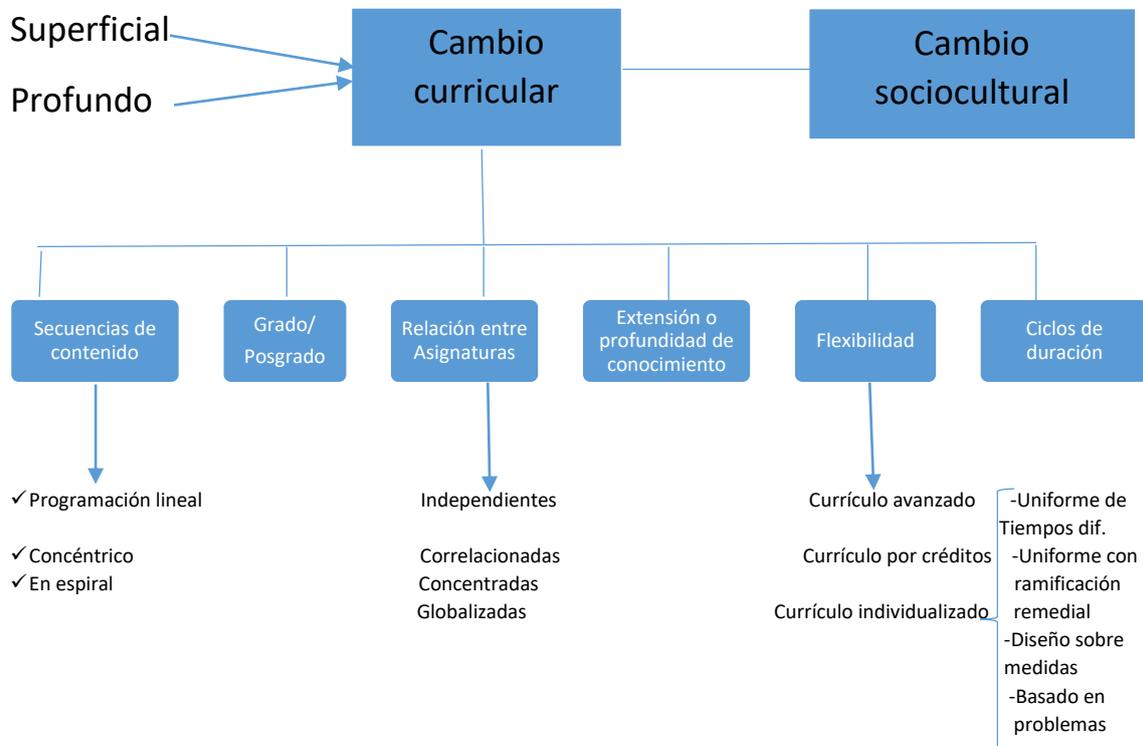


Figura 1. Esquema de Teoría del Currículo. Fuente: Elaboración propia.

Desde mi experiencia y años en la Facultad me ha tocado, desde diferentes perspectivas (como alumno y como docente), tener contacto con dos planes de estudio: uno de 1999 y el otro de 2010. Personalmente destaco y valoro las mejoras que se han logrado con el nuevo plan de estudios. En éste se establecen las siguientes modificaciones:

- Nueva denominación de asignaturas para dar cuenta de la naturaleza de los contenidos.
- Se incorporan dos materias en primer año (Historia de la Psicología y Filosofía).
- Se integran contenidos de seminarios optativos a asignaturas obligatorias del nuevo plan. Por ejemplo: la anterior optativa de Entrevista Psicológica se incorpora como contenido a la asignatura Técnicas de Evaluación y Diagnóstico Psicológico I.
- Se anualizan las asignaturas Técnicas de Evaluación y Diagnóstico Psicológico I, II y III.
- Se establece la obligatoriedad de las cuatro asignaturas destinadas a la formación en clínica que antes eran electivas (Clínicas: Psicoanalítica, Sistémica, Existencial y Cognitivo-Conductual). Respecto a este punto, se resalta la importancia del cursado de las cuatro clínicas.

Si bien el plan 2010 contempla una formación generalista con pluralismo teórico y perspectiva multidisciplinaria, lo que posibilita la posterior especialización del egresado; personalmente destaco la mejora en las intervenciones desde las diferentes áreas de la Psicología que contribuyen a la formación de los futuros profesionales egresados de nuestra Facultad.

Por su parte, valoro que este plan incorpore la elaboración de un Trabajo Integrador Final que consiste en un informe escrito que el/la alumno/a elabora a partir de una de las dos Prácticas Profesionales llevadas a cabo. El mismo tiene como objetivo la integración y articulación de la formación académica y la experiencia práctica.

El plan de estudios vigente (2010) está compuesto por 46 asignaturas/obligaciones curriculares (incluidas las prácticas profesionales y las electivas); además de la realización, presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador (TIF) y una Tesis de Licenciatura. Es importante destacar que las asignaturas están organizadas en tres áreas:

- Área de formación básica: comprende 21 asignaturas/obligaciones curriculares, con una carga horaria total de 1400 hs. (1140 teóricas y 260 prácticas).
- Área de formación general y complementaria: comprende 5 asignaturas/obligaciones curriculares, con una carga horaria total de 420 hs. (teóricas).
- Área de formación profesional: comprende 20 asignaturas/obligaciones curriculares, con una carga horaria total de 1900 hs. (1235 teóricas y 665 prácticas).

El plan de estudio propuesto es el resultado de un proceso participativo y consensuado de revisión que recupera o mantiene aspectos positivos del plan 1985 y 1999 con sus ajustes y se adecua a los estándares y demás lineamientos establecidos por la normativa nacional vigente. En este sentido recupera la experiencia reflexionada por más de cuatro décadas de desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión en el contexto local, los desarrollos contemporáneos y la visión actual que se sostiene de la disciplina, la profesión y la carrera.

De esta forma, se destaca cómo se produjo un *cambio curricular*, un cambio de lo que realmente se enseña (currículo en acción), y no solo de lo que está escrito en los papeles (currículo establecido). Este cambio curricular es una forma de cambio sociocultural muy profundo que afecta los distintos aspectos de la vida institucional.

Este cambio ha sido profundo, ya que no se trata de reemplazar una materia por otra sino de establecer nuevos propósitos institucionales como lo es en este caso:

- Incremento y redefinición de la carga horaria total según tipos y áreas de formación.
- Desdoblamiento y cambio de denominación de algunas asignaturas.
- Inclusión de nuevas asignaturas.
- Fusión de asignaturas.
- Anualización, obligatoriedad y supresión de algunas asignaturas.
- Reubicación de asignaturas en los años de cursado de la carrera.
- Reemplazo de los cursos optativos por asignaturas electivas.
- Modificación de la carga horaria de algunas asignaturas.

- Reconsideración y redefinición de la formación práctica.
- Modificaciones en los contenidos mínimos.
- Reconsideración y modificación de los requisitos para la titulación.

Como sabemos, en la enseñanza universitaria no hay asignaturas que no sean teóricas ya que lo que se enseña es precisamente teoría, la materia prima del conocimiento universitario es el conocimiento teórico. A favor de resolver la cuestión de la relación de teoría y práctica, el vigente plan incluye la mencionada área de formación profesional en donde las actividades prácticas de las asignaturas se desarrollan en todas las obligaciones curriculares, además de las prácticas profesionales supervisadas en el último año de la carrera.

En cuanto a la secuencia de contenido, siguiendo a Camilloni (2001) se podría afirmar que este *currículo está organizado en espiral* ya que durante los primeros años se aprenden los aspectos generales e introductorios a la Psicología, pero a medida que se avanza se van obteniendo nuevos aprendizajes que amplían los anteriores, sin perderlos sino profundizándolos.

El hecho de incluir materias anuales como es el caso de Técnicas I, II, III podría llevar a pensar en la *concentración* ya que éstas, en el nuevo plan de estudios, se toman como centro o troncales. Sin embargo, aquí nos encontramos con un problema debido a que estas asignaturas tienen una fuerte impronta psicoanalítica, por lo que sólo algunas materias (las de tinte psicoanalítico) van variando la secuencia de la enseñanza y se programan para contribuir a la resolución de problemas planteados en esas materias troncales.

En relación a este aspecto, es fundamental destacar una de las modificaciones del plan de estudios 2010 al introducir el cursado de las cuatro clínicas en 4º año (Psicoanalítica, Cognitivo-Conductual, Sistémica, Existencial). Esto brinda la posibilidad de que el/la alumno/a conozca y estudie cada una, a diferencia del plan anterior (1999) donde se tenía que elegir una limitando así el aprendizaje de las escuelas de la Psicología y su modelo de intervención. De esta forma, el estudiante puede enriquecerse más al tener una perspectiva más global de la clínica, y así contribuir a las competencias expuestas en el perfil profesional.

De acuerdo al grado flexibilidad, en general el plan de estudios es de *carácter cerrado* ya que el/la alumno/a no puede optar por las materias que debe cursar, las mismas están organizadas en un calendario dividido por años y cuatrimestres sin poder realizar un cursado paralelo o tener la opción de un currículum por créditos. De todas formas, es preciso resaltar que con este plan, a diferencia del anterior (plan de estudios 1999) durante la carrera los/las alumnos/as deben elegir, a partir de una oferta variada de catorce alternativas (cada una tiene una carga horaria de 50 horas), dos asignaturas electivas que pertenecen al área de formación básica. Estas obligaciones curriculares tienen el mismo régimen académico que el resto de las asignaturas en cuanto a exigencia de cursado y acreditación.

En el caso de querer cursar más electivas, solo se les exige regularizarlas, sin rendir el examen final. Al alcanzar la regularidad se les entrega un certificado que les suma como curso realizado. Las demás condiciones para lograr la regularidad se especifican en la Propuesta de Evaluación.

Algo similar, sucede en 5° año donde el/la alumno/a debe elegir entre toda la oferta de prácticas profesionales supervisadas (PPS), sólo dos áreas en las que quiera desempeñarse. Las PPS continúan siendo una de las obligaciones curriculares de culminación de la carrera, tienen un carácter intensivo e integrativo y se desarrollan bajo la supervisión de un profesor especialista en el campo de trabajo. Volviendo a lo destacado en el perfil profesional, tienen como objetivo la articulación, en contextos reales de desempeño profesional, de la formación teórico-práctica con la puesta en acción de competencias propias de intervención psicológica.

Además, no debemos olvidar ni pasar por alto que el desarrollo de la tesis de grado lleva a que el/la tesista (cuasi-profesional) contribuya y se comprometa con el avance de la Psicología como ciencia y como profesión.

En síntesis, se puede enfatizar cómo el plan de estudios 2010 ha realizado modificaciones que contribuyen a la mejora de la calidad educativa, brindando y aportando conocimientos y herramientas que favorecen el desarrollo de capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Realizada esta descripción del contexto institucional, es que tengo la suerte de pertenecer a esta Universidad como docente en las siguientes asignaturas:

- Teoría Psicológica Psicoanalítica II: corresponde al área de formación básica, se dicta en 2° año (1° cuatrimestre). Mi cargo es de Jefe de Trabajos Prácticos (2014-Actualidad).
- Psicología del Deporte: corresponde al área de formación complementaria, es una materia electiva. Se dicta en el primer cuatrimestre, los alumnos pueden cursarla a partir de 3° año. Mi cargo es de Titular (2016-Actualidad).

Manteniendo un hilo de coherencia con los cuatro módulos de la Especialización en Docencia Universitaria, con su correspondiente elaboración de los cuatro Textos Paralelos, es que voy profundizar y desarrollar el espacio curricular de Psicología del Deporte.

A modo de cierre de este primer capítulo, tomando en cuenta lo expuesto en el perfil profesional, es que la electiva de Psicología del Deporte pretende ser un aporte a cada uno de los aspectos expuestos en dicho perfil.

Comenzando por la importancia de la evaluación y diagnóstico, éste es un punto sumamente importante en la Psicología del Deporte, ya que además de ser una función prioritaria en el trabajo psicológico-deportivo, evaluar y diagnosticar nos permite encontrar una base positiva para la acción posterior, ya sea terapéutica, de modificación de actitudes, o para replantear objetivos.

El deporte ha tomado la evaluación como una herramienta esencial en la preparación de los deportistas, tanto para el entrenamiento como para la competencia. De esta forma, en la unidad IV (cómo se verá más adelante en el apartado de Contenidos) se pretende que los estudiantes aprendan a utilizar con idoneidad test, cuestionarios e inventarios psicológicos en los distintos campos de aplicación de la Psicología.

Por su parte, la electiva también desarrolla otras funciones como la planificación y el asesoramiento. Éste último tiene como objetivo principal ofrecer información y orientación a todas aquellas personas vinculadas al deporte y la actividad física (entrenadores, deportistas, preparadores físicos, padres, profesionales de la salud, etc.). En cuanto a la planificación, en la última unidad se les enseña a los/las alumnos/as un diseño estratégico de un plan de acción para trabajar en una institución deportiva, con la

finalidad de formalizar nuestro trabajo en una secuencia que otorgue sentido a nuestras acciones.

Posteriormente a esta función, por razones de tiempo en cuanto a la carga horaria del cuatrimestre, se desarrollan brevemente algunas intervenciones, pretendiendo de nuestra parte que los/las alumnos/as se lleven algo del “saber hacer” en esta área de la Psicología, invitándolos/as y motivándolos/as a seguir formándose en cursos y posgrados.

También, se destaca en la segunda unidad la importancia del trabajo interdisciplinario. En las clases nos animamos a pensar junto a los/las alumnos/as cómo puede el psicólogo del deporte colaborar con las demás ciencias del deporte y la actividad física, logrando aunar miradas donde el objetivo en común no es otro que el rendimiento y el bienestar del deportista. Al final de esta obra se encuentra un Documento sobre esta temática co-construido entre alumnos/as y docentes en estos 4 años de la electiva (*ANEXOS I*).

Finalmente, la cátedra estimula la posibilidad que los/las alumnos/as elijan esta área para realizar su tesis de grado, contribuyendo de esta manera con el avance de la psicología como ciencia y como profesión.

2. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Entendemos la **pedagogía universitaria**, siguiendo a Roig (1997), como la conducción del acto creador, respecto de un determinado campo objetivo, realizado con espíritu crítico entre dos o más estudiosos, con diferentes grados de experiencia respecto de la posesión de aquel campo.

El acto creador es la educación, es esto “nuevo” en los estudiantes que surge a partir de la relación entre docentes-estudiantes-contenidos. La pedagogía es la reflexión sobre ese acto creador (la educación).

Pienso, que de esto se trata la docencia, de despertar interés, de motivar, de innovar, de salirse de la rutina, de lo tedioso, de lo meramente repetitivo para dar paso así a los aprendizajes significativos, esos que dejan una huella.

Esto me remonta al primer módulo donde enfatice entender el educar y la enseñanza no sólo como la transmisión de conocimientos y saberes, sino como el potenciar en los demás el desarrollo de facultades intelectuales, morales, afectivas. Esto es enseñar a pensar, a cuestionar, a desarrollar una actitud crítica frente a cada aprendizaje; además de instruir en normas de comportamiento, en el caso de mi profesión, para que los/las alumnos/as (futuros profesionales) pueden actuar desde la ética propia de la Psicología.

Otro aspecto a tener en cuenta es ¿Por qué educamos?, ir al origen o la causa de nuestra labor como docente, dicho en otras palabras, qué nos llevó a elegir la docencia. Desde mi experiencia, tras un largo proceso de introspección, siento la docencia como una vocación. Si nos remitimos a la propia etimología de esta palabra encontramos que viene del latín *vocatio* que significa un llamado. Esta mirada hacia mí mismo me adentra en el concepto de la *mirada pedagógica*, ya que ésta no es posible sin mirarme a mí mismo, en tanto educador, como un ser de aprendizaje y desarrollo. Por lo tanto, esto me lleva a pensar que desde lo heredado y lo adquirido en mi vida, me siento llamado a ejercer y sentir la docencia como una pasión. Aquí viene la pregunta de para qué he sido llamado.

Esto último tiene una estrecha relación con el “*educar para*”, que lleva a plantearnos el sentido, la finalidad que perseguimos mediante nuestra práctica docente en las instituciones y en relación con los estudiantes que son el eje de nuestra tarea. Esto lo podemos relacionar con la **pedagogía del sentido**.

La pedagogía se ocupa del sentido del hecho educativo, de comprenderlo y de promoverlo. El sentido no se improvisa, ni se predica, ni se desarrolla a través de algún taller. Es el fruto de una constante e intensa relación con uno mismo, plasmada en documentos, en materiales en los cuales leerse, en reflexiones sobre modos de actuar y de percibir, y de una intensa relación con los demás, expresada en espacios en los que uno puede hacer un constante ejercicio de confianza, de fe en la palabra e intenciones del otro (Prieto Castillo, 2000, p.46).

Todo lo expuesto hasta aquí se vislumbra y concreta en las tres funciones universitarias de docencia, investigación y extensión. Más adelante, se desarrolla una propuesta para las dos últimas. A continuación, se pone mayor énfasis en la primera.

En relación al marco teórico podemos decir que la Psicología del Deporte ha venido cambiando desde principios del siglo XX, con los primeros estudios realizados hasta la actualidad. Si bien es una disciplina relativamente nueva, y poco conocida, no deja de ser un área de la Psicología que está en constante evolución y con aspiraciones de expansión para establecerse de forma activa y participativa en el Deporte y la actividad física.

Se puede decir que estamos frente a una ciencia joven que adquiere el carácter científico en el año 1965 con el primer congreso internacional celebrado en Roma, y que aún se encuentra en plena etapa de afianzamiento y consolidación. Según Dosil (2008) es un hecho incuestionable la superación de aquellos tiempos en los que *ser psicólogo del deporte* era algo extraordinario por singular; esto nos sitúa en un momento histórico de cambio, en el que existen los medios necesarios para conseguir definitivamente la inclusión del psicólogo en los staff técnicos de los distintos deportes.

Por esta razón, es que actualmente nadie tiene todas las respuestas de esta joven ciencia, que más allá del afianzamiento señalado anteriormente, no deja de crecer. De nada sirve quedarnos en nuestras clases pegados a técnicas del pasado, o que corran el riesgo de quedar muy arraigadas a la Psicología sin lograr buenos efectos en el ámbito deportivo. No olvidemos, que la Psicología del Deporte conforma la aportación de la Psicología al ámbito de las Ciencias del Deporte, constituyéndose como una disciplina

con autonomía (diferenciada), pero que viene a completar los conocimientos necesarios para entender e intervenir en las actividades físicas y deportivas. Negar su naturaleza psicológica es un sin sentido y negar que constituye una de las ramas de las Ciencias del Deporte sería otro. Por lo tanto, ante esta realidad, como sostiene Freire (2013), no se trata de una pedagogía de la respuesta, sino de una *pedagogía de la pregunta*. En esta área, debemos enseñar a los/las alumnos/as a interrogar de forma permanente la realidad deportiva, ayudando a pensar posibles intervenciones que ayuden a resolver problemas en este contexto tan demandante y que tanto ha crecido.

La Psicología del Deporte asienta sus bases en la Psicología de la experimentación, con los primeros experimentos en laboratorio y luego, a mediados del siglo pasado, fue incorporando a la Psicología Cognitivo-Conductual como sustento fundamental. Esto dio lugar a una especialidad cada vez más preparada y con los parámetros lo suficientemente claros dando una guía para orientar a los psicólogos adherentes. Permitió también obtener un marco académico y ético donde dichos profesionales podrían sostenerse para la adecuada participación en el campo. Sin embargo, en la actualidad se nutre de otras ciencias y teorías, como son la teoría Sistémica, Gestáltica, teoría Bioenergética, teoría Genética, teoría de la Comunicación y teoría Psicoanalítica.

Realizada esta descripción de la Psicología del Deporte, es que volvemos al tema del sentido. A nivel personal puedo decir que el mismo pasa por entender mi función docente acompañando y promoviendo aprendizajes de esos seres (alumnos/as) que acuden a nosotros mientras se construyen como humanos.

Así, volvemos al concepto de *mediación pedagógica*, donde la tarea de un buen educador debe consistir en tender puentes entre lo que el estudiante sabe y lo que no sabe, entre lo aprendido y lo por aprender, entre un saber anclado en lo cotidiano y un saber científico, no saltos a menudo imposibles entre ambos. Se trata de una tarea de acompañamiento para así evitar frustraciones, abandono; esto es un acto puramente humano, de solidaridad con el otro, que requiere salirse de uno mismo para adentrarse de modo empático en la experiencia y el vivenciar de cada alumno/a.

Esto se relaciona con la Teoría de Lev Vygotsky², que aporta una concepción de la naturaleza triádica del desarrollo del ser humano, sobre la base de la actividad mediadora del otro y de la cultura organizada. Su noción de *zona de desarrollo próximo* la podemos entender como la brecha entre lo que el sujeto ya es capaz de hacer y lo que todavía no consigue hacer por sí solo. Es importante destacar que el docente interviene en esa brecha, estableciendo un puente entre lo que el/la alumno/a sabe y lo que tiene que aprender.

Por lo tanto, como ya afirmé en el primer módulo, el estudiar nuevamente esta teoría me ha permitido ampliar la mirada al poder llevar el mencionado concepto de la *zona de desarrollo próximo* a nuestra labor docente, en la cual desde un grado mayor de competencia ayudamos a los/las alumnos/as a alcanzar un estrato más alto de desarrollo intelectual y personal.

Nuestra función mediadora como docente considera al alumno/a como un ser que viene aprender, donde nosotros debemos valorar y estimular su potencial, acompañándolos, guiándolos hasta que alcancen las competencias necesarias de acorde a los objetivos generales y específicos de la materia Psicología del Deporte.

A partir de lo expuesto, es que podemos plantear una invitación a promover en los estudiantes aprendizajes que sean significativos. Así, llegamos a la Teoría de David Ausubel³ quien centra su atención en el alumno desde el punto de vista psicológico, ocupándose de los procesos que se ponen en juego para aprender. Pone el énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, en la naturaleza de ese aprendizaje, en las condiciones que se requieren para que éste se produzca, en sus resultados y, consecuentemente, en su evaluación.

Recordemos que según Ausubel (2002) lo significativo es entendido como un tipo de aprendizaje que produce desarrollo en un sujeto, que se articula con los aprendizajes anteriores y con los saberes y percepciones de cada quien, que produce un crecimiento en el sentido de abrirse a otras maneras de comprender y de relacionar.

² Lev Vygotski (1896-1934), psicólogo ruso de origen judío, formula la teoría sociocultural de gran auge en la Psicología del Desarrollo. Su obra fue descubierta y divulgada por los medios académicos del mundo occidental en la década del 60.

³ David Ausubel (1918-2008). Psicólogo y pedagogo estadounidense, de gran importancia para el constructivismo.

En contraposición al aprendizaje significativo, Ausubel (2002) plantea la existencia del aprendizaje mecánico, un proceso que no supone la interacción entre el nuevo contenido y la estructura cognitiva de los que aprenden en el que el resultado es un aprendizaje repetitivo carente de significado.

De esta forma, corremos el riesgo de caer en la monotonía y en la repetición en nuestras clases, sin lograr despertar interés en aquellos que nos escuchan, provocando tedio y aburrimiento. Por el contrario, siguiendo la línea de este autor, el desafío pasa por lograr que los/las alumnos/as se lleven algo más que la mecanización de teorías que con el tiempo se pierden en la memoria, y no terminan ayudando en su futuro quehacer profesional.

En más de una ocasión me he preguntado qué hace a un buen docente ¿El saber? ¿El saber transmitir? ¿La relación con el/la alumno/a? ¿La calidad de la clase? ¿La selección de contenidos?, entre otras. Refinando más mi reflexión, es que pude entender que nuestra labor docente no es algo fijo y estancado, sino que la misma se encuentra en permanente construcción; siempre y cuando uno tenga esa actitud, desde la perspectiva de Ausubel, de querer seguir aprendiendo y mejorando, y no caer en lo que llamo la monotonía de la docencia, en la que la misma se torna repetitiva y carente de sentido. Es cuando se pasa a cumplir el rol docente por inercia y sin preguntarse para qué lo estoy haciendo, qué aporta el mismo a mi vida, en qué puedo yo aportar al futuro del alumno/a que tengo en frente.

Con el correr de los años he notado que cada curso, cada alumno/a es un universo por descubrir. Esto me lleva a considerar la particularidad y singularidad de la docencia, lo que en este caso ayuda a pensar en cómo utilizar los aportes de la didáctica.

Esto se relaciona con lo expuesto por Davini⁴ en el texto: “*La didáctica y la práctica docente*”, en el que resalta que las clases constituyen situaciones cambiantes y que requieren del docente la organización de configuraciones didácticas particulares.

Es fundamental que los métodos didácticos que vayamos a emplear tengan un sentido (Para qué), logrando una adecuada contextualización a la clase o clases en que los utilicemos, de manera que los mismos resulten óptimos recursos en nuestra labor docente.

⁴ María Cristina Davini: Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires, Doctora en Ciencias Humanas por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Especialista en formación docente y en didáctica.

Es importante destacar que algunos de estos métodos ponen el énfasis en la enseñanza como transmisión/ instrucción y otros, en la enseñanza como guía activa, facilitación u orientación (Davini, 2008).

En la misma elaboración del programa de la materia “Psicología del Deporte” se toman en cuenta los tres pilares del método de transmisión significativa:

- La significación lógica del contenido: supone trabajar con los contenidos atendiendo a su organización y relaciones, evitando presentar temas sueltos. En este caso, se busca que cada tema se relacione con los anteriores, como si se tratara de un espiral.
- La significación psicológica para los/las alumnos/as: indica que el contenido debe presentarse apelando a los intereses, representaciones y cultura de los/las alumnos/as. De esta manera, junto al docente que me acompaña, logramos que los contenidos resulten atractivos y de interés para el/la alumno/a, priorizando la elaboración de un programa que parta de temas que sean relevantes y sirvan a su futuro profesional.
- La significación social de lo que se aprende: el contenido y la forma de abordarlo tienen en cuenta su propio valor para la vida, fuera del aula misma, ampliando la comprensión del mundo. Así, buscamos temas y contenidos de impacto actual y social en el mundo deportivo de hoy.

A continuación se detallan algunos criterios didácticos para la enseñanza en la materia:

- ✓ *Diálogo reflexivo*: en cada clase, este un método del que hago uso frecuentemente donde aplico pausas a los contenidos (hasta pausando el ritmo de voz, bajando el tono) para poder intercambiar con los/las alumnos/as observaciones, experiencias, puntos de vista sobre el tema en cuestión. A través de este diálogo, me animo a decir que se da lugar a un debate reflexivo en el que se expresan concepciones personales, acuerdos y desacuerdos, se forman ideas, supuestos o conceptos.
- ✓ *Estudio de casos*: se corresponde con una forma natural de aprender alrededor de situaciones reales. De mi parte, apporto casos (a través de

distintos soportes: videos, textos, etc.) para el estudio y análisis de las diferentes variables psicológicas presentes en el deporte, acercando de esta manera la temática a casos reales y actuales.

- ✓ *Simulaciones:* este método de enseñanza propone acercar a los/las alumnos/as a situaciones y elementos artificiales, pero lo más similares a la realidad, a fin de entrenarlos en habilidades prácticas y operativas para cuando efectivamente las precisen. A modo de ejemplo es que en la materia electiva, propongo una simulación con instrumental (técnica de concentración en computadora). Les llevo a los/las alumnos/as un programa en computadora para el entrenamiento mental de la concentración, para que puedan empezar a practicarlo en clase, y luego poder hacerlo con un deportista.

Cerrando este apartado, es que tomo la *tríada aprendizaje, enseñanza y desarrollo* para entender, desde una mirada pedagógica, a la educación como una articulación de estos tres conceptos. Por lo tanto, no se trata sólo de ver qué aprende un/a estudiante, sino también, y fundamentalmente, cómo lo aprendido se inserta y promueve su desarrollo.

Es necesario comprender que la educación es más que el binomio: enseñanza y aprendizaje, dando lugar al concepto de educación como articulación de tres procesos: enseñanza, aprendizaje y desarrollo. Poder incluir este proceso de desarrollo humano, en la educación, implica una constante evaluación de nuestras valoraciones y experiencias sobre los aspectos pedagógicos de este proceso.

Es importante no encasillar roles en esta articulación enseñanza, aprendizaje y desarrollo ya que, tanto alumnos/as como docentes, somos parte de estos tres procesos. Dejemos de lado esa vieja idea del docente como el único capaz de ocupar el lugar de enseñanza, y el/la alumno/a como ese ser pasivo que sólo viene a aprender. Enseñar implica acompañar, ser mediadores con nuestros alumnos/as en la promoción de sus aprendizajes a favor de su desarrollo.

Nosotros como docentes estamos en constante evolución al seguir aprendiendo con nuestros alumnos/as; de esta manera también somos parte del proceso de desarrollo. Siempre es necesario ser conscientes de que contamos con uno de los bienes más preciados que tiene la sociedad: el capital humano. Contar con este valioso potencial, significa también la posibilidad de generar cambios en el futuro de nuestra sociedad.

Dichos cambios pueden parecerse mínimos, pero a lo largo del tiempo pueden ser significativamente determinantes y sólidos.

3. JUSTIFICACIÓN

La materia Psicología del Deporte, incorporada al plan de estudios 2010, se encuentra ubicada dentro de la currícula de la Licenciatura en Psicología como electiva a partir de tercer año. Esta condición se debe a que, al ser un área de la Psicología, es importante que los/las alumnos/as tengan los conocimientos de las materias de 1º y 2º año que forman la base troncal de nuestra ciencia para así poder optar por esta rama nutriéndose de sus aportes, innovaciones e intervenciones.

La asignatura Psicología del Deporte tiene una periodización cuatrimestral (dictada en el primer cuatrimestre). Su carga horaria es de 50 horas distribuidas en 3 horas semanales.

La inclusión de este tipo de asignaturas facilita a los estudiantes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible, lo que no sólo tiene un valor pedagógico importante para la formación profesional sino que, a la vez, permite que los estudiantes direccionen la formación dentro de sus intereses particulares y facilita que las Instituciones realicen adecuaciones al diseño curricular atendiendo a la definición de su perfil específico.

En relación al formato curricular, es preciso recordar que las materias o asignaturas se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo (Instituto Nacional de Formación Docente, 2007).

Tiene el formato curricular de una asignatura cumpliendo con las siguientes características:

- ✓ Organización destinada al aprendizaje de un cuerpo significativo, seleccionado, secuenciado de contenidos.
- ✓ La enseñanza está centrada en los procesos de construcción de los conocimientos por parte de los/las alumnos/as.
- ✓ Procura la revisión permanente de los contenidos por motivo del avance científico.
- ✓ La estrategia de enseñanza prioritaria es la de la exposición significativa, con apoyo de recursos (tradicionales y tecnológicos)

Este formato pretende favorecer la consulta abundante y diversa de información, el trabajo reflexivo, la discusión y la participación en los procesos de construcción del aprendizaje. El rol docente se orienta a propiciar el trabajo autónomo y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico.

La electiva acerca al alumno/a al conocimiento general de la Psicología del Deporte, su establecimiento como ciencia, el perfil, el rol del psicólogo deportivo y las posibles intervenciones dentro del campo de trabajo. Asimismo, dará a conocer los ámbitos donde un Psicólogo especializado en Deportes puede ejercer. Por último, brindará herramientas para poder diferenciar la labor de un Psicólogo Clínico de un Psicólogo Deportivo, sustentándose en los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales propios de la Psicología del Deporte. De lo expuesto en este párrafo se desprenden los siguientes objetivos:

a) General

. En el desarrollo de la materia los/las alumnos/as conocerán los desarrollos teóricos básicos y prácticos de la Psicología del Deporte.

b) Específicos

- . Comprender el marco conceptual de la Psicología del Deporte y la Actividad Física.
- . Determinar las características principales del perfil del psicólogo del deporte.
- . Identificar los factores psicológicos intervinientes en el deporte individual y de equipo.
- . Conocer las diferentes técnicas que forman parte del perfil psicodeportológico.

Dentro del objetivo general de la materia se pretende que los/las alumnos/as conozcan los desarrollos teóricos básicos y prácticos de la Psicología del Deporte. Esto se relaciona con lo vengo sosteniendo desde el primer módulo de esta Especialización, en relación al *Qué (saber-teoría)* y al *Cómo (saber hacer-práctica)* de esta disciplina científica. Por esta razón, es que de este objetivo general se desprende un objetivo específico que busca que los/las alumnos/as conozcan las diferentes técnicas que forman parte del perfil psicodeportológico para así delimitar las posibles intervenciones. No obstante, para llegar a este objetivo, es necesario haber cumplido con los tres anteriores; de manera que el/la alumno/a comprenda el marco conceptual de la Psicología del Deporte, entienda las características del perfil profesional, y, además, pueda identificar

los factores psicológicos intervinientes para finalmente profundizar en las técnicas e intervenciones.

La materia electiva de Psicología del Deporte presenta el siguiente cuerpo docente:

- . Profesor Titular: Mgter. Francisco Jose Scaccia
- . Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Juan Manuel Pelaitai
- . Adscripto: Lic. Adrián Belarde

La organización a nivel de unidades es la siguiente:

- Unidad I: Introducción a la Psicología del Deporte
- Unidad II: Rol del psicólogo del deporte
- Unidad III: Factores psicológicos intervinientes en el rendimiento deportivo
- Unidad IV: Técnicas e intervenciones

Es importante destacar que cada una de estas unidades se desarrolla a nivel teórico y práctico, tanto en los contenidos como en el itinerario de prácticas de aprendizaje.

A continuación se destacan algunos aspectos adicionales en relación al funcionamiento de la cátedra.

En relación a los medios de comunicación, hemos incluido un grupo de Facebook en el cual mantenemos informados a los/las alumnos/as ante cualquier eventualidad que surja, subimos material digitalizado, como así también contestamos dudas e inquietudes. Hasta el momento, nos ha resultado un medio de gran utilidad.

Otro aspecto favorable de esta cátedra es que los/las alumnos/as cuentan con guías de estudio que ayudan a ordenar los temas a evaluar. Éstas contienen las temáticas de cada unidad y la referencia de los textos de donde estudiarlas. Es importante aclarar que la última Unidad no cuenta con guía de estudio ya que todo el material de la misma es producto de un gran esfuerzo de elaboración propia, donde de manera solidaria, se lo enviamos a los/las alumnos/as, por el mencionado grupo de Facebook, para que puedan estudiarla. (ANEXOS II-III-IV).

En el caso de los/las alumnos/as que presentan dificultades con la materia, por disposición y sugerencia de CONEAU⁵, se crearon los espacios de *Tutorías de cátedra*. Este espacio propone asistir a los estudiantes, prepararlos para rendir, facilitando el análisis y la comprensión de la materia.

Con la intención de acompañar y contemplar qué otras dificultades pueden presentar los/las alumnos/as es que, muchas veces, aparecen otras problemáticas como: organización de los tiempos, estrés y cansancio al trabajar y estudiar, desmotivación con la carrera, entre otras. En estos casos, a partir de lo aprendido en el módulo 2 de la presente Especialización, es que existe la posibilidad de sugerir a los estudiantes que asistan al SAEG (Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados), considerándolos así desde su trayectoria por la Universidad.

⁵ El segundo proceso de Evaluación Institucional de la Universidad del Aconcagua fue realizado en el año 2016, logrando nuevamente la acreditación de la carrera de Licenciatura en Psicología.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura Psicología del Deporte están organizados en cuatro unidades en forma de espiral ya que en las dos primeras unidades se aprenden los aspectos generales e introductorios de la Psicología del Deporte, del rol y funciones del especialista en esta área. Y, a medida que se avanza, se profundiza en las variables psicológicas intervinientes en el deporte proponiendo en la última unidad técnicas e intervenciones que vuelven a todo lo visto en cada una de las diferentes unidades temáticas.

Es importante destacar que cada unidad presenta sus objetivos específicos, contenidos, bibliografía obligatoria y complementaria como se destaca a continuación:

UNIDAD I: Introducción a la Psicología del Deporte

Objetivos específicos:

- **Reconocer las distintas etapas de la historia de la Psicología del Deporte.**
- **Diferenciar la Psicología del Deporte de la Psicología Clínica.**

1 – Recorrido histórico.

1.1 Momentos históricos. Psicología del Deporte como una especialidad dentro de la Psicología. Psicología del Deporte en Argentina.

2 – Definiciones de la Psicología del Deporte. Evolución de la definición. Naturaleza de la Psicología del Deporte. Objetivos. Diferencias con la psicología clínica: ¿Dicotomía o continuo?

UNIDAD II: Rol del Psicólogo del Deporte

Objetivos específicos:

- **Conocer el rol del Psicólogo de Deporte y las distintas labores, teniendo en cuenta el vigente Código de Ética de la Psicología del Deporte.**
- **Identificar las distintas funciones que puede tener un Psicólogo del Deporte**
- **Reconocer las Áreas donde se puede desempeñar.**

1 - Perfil del Psicólogo del Deporte. Orientación: Orientación Psicofisiológica, Orientación Sociopsicológica, Orientación Cognitivo Conductual, Otras Orientaciones. Roles: El rol de Investigador, El rol Consultor Funciones: Evaluación y diagnóstico;

Planificación y asesoramiento; Intervención (Directa e Indirecta); Educación y/o Formación e investigación.

2 - Áreas del Psicólogo del Deporte: Deporte de Rendimiento (Profesional – Federado); Deporte de Base e Iniciación; Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre (Amateurismo). Inserción del Psicólogo del deporte en el campo.

3 - Trabajo Interdisciplinario: Médico, Director Técnico, Preparador Físico, Nutricionista y Dirigentes.

4- Código de Ética de la Psicología del Deporte.

UNIDAD III: Factores psicológicos intervinientes en el rendimiento deportivo

Objetivos específicos:

- **Reconocer las variables psicológicas presentes en el deportista.**
- **Conocer las características principales de un equipo deportivo, diferenciándolo de un grupo.**

1- Atención-Concentración. Confianza. Control de miedos y presiones. Motivación. Autoconocimiento

2- Cohesión grupal. Equipos deportivos. Diferencia entre equipo y grupo.

UNIDAD IV: Técnicas e intervenciones

Objetivos específicos:

- **Describir las herramientas que componen el Perfil Psicodeportológico.**
- **Determinar las posibles acciones en las diferentes áreas de trabajo, considerando los aspectos éticos y las características propias de un psicólogo del deporte.**

1- Perfil Psicodeportológico.

1.1 Entrevista, observación, cuestionarios, registros, tests.

2- Perfil de rendimiento. Establecimiento de metas.

En la primera unidad se pretende introducir esta área de la Psicología, partiendo de su ubicación a nivel histórico, su definición y diferenciación de la clínica, como así también su relación con el rendimiento deportivo; siendo el aspecto mental un pilar del mismo junto a lo físico, lo técnico y lo táctico.

En la unidad n° 2 se puede afirmar que la intención es dirigir la mirada hacia el psicólogo del deporte en cuanto a su rol y funciones, como así también a las áreas donde

se puede desempeñar. Otro aspecto importante es el aporte que este profesional puede realizar a las diferentes disciplinas que intervienen en el mundo del deporte y la actividad física, destacando así la importancia de un enfoque de trabajo interdisciplinario. Finalizando este eje temático, se plantea la ética en el rol como transversal a toda la materia, pudiendo reflexionar con los/las alumnos/as diferentes situaciones por las que puede pasar el/la profesional de Psicología del Deporte.

Anteriormente se destacó el aspecto psicológico como un pilar en el rendimiento deportivo. Por esta razón, en la unidad n° 3, se pretende realizar una profundización en cada una de las variables psicológicas (autoconocimiento, motivación, autoconfianza, atención/concentración, control de miedos y presiones). Por su parte, teniendo en cuenta la importancia de los deportes en equipos, se busca desarrollar la cohesión grupal y todos los factores que participan en los equipos deportivos.

Hasta aquí, las primeras tres unidades tratan acerca del *Qué* de la Psicología del Deporte (en cuanto al saber y la teoría). Por lo tanto, el desafío de la cuarta y última unidad es el planteo del *Cómo* de la Psicología del Deporte (en cuanto al saber hacer, técnicas e intervenciones). Se trata de no quedar arraigado a sólo enseñar contenidos y saberes, sino transmitirles a los/las alumnos/as qué hacer con estos, siempre cuidando la calidad profesional de nuestras intervenciones enmarcadas en una ética que nos ampara. Recordemos que si una ética descansa en la preocupación por el otro, en el respeto, a la vez lo hace en la preocupación y el respeto por uno mismo.

A partir de lo expuesto en el párrafo anterior, es que la cátedra considera la visión del *Constructivismo* al pensar el desarrollo humano como parte de la construcción de ciertas estructuras y procesos mentales que el mismo sujeto desarrolla y que van formando, a través de esos procesos internos, su propia cultura. También, considera que los procesos de aprendizaje son algo secundario ya que forman parte de un proceso mayor.

Tomando los aportes de Simon Rodríguez⁶, es que se resalta el *educar para la solidaridad y la convivencia*. Lamentablemente en relación a esta especialidad, en varias ocasiones se da la situación donde algunos docentes se guardan o reservan conocimientos o saberes, temiendo que los/las alumnos/as se vuelvan “futuros competidores”. De esta forma, se pasan mucho tiempo en el *Qué* de la Psicología del deporte, dotando de una

⁶ Simon Rodríguez (1771-1854) fue un educador, escritor, ensayista y filósofo venezolano. Tutor y mentor del Libertador Simón Bolívar al igual que Andrés Bello, fue un visionario defensor de la educación pública.

gran cantidad de teoría y no pasan al *Cómo* trabaja un psicólogo del deporte, enseñando así técnicas e intervenciones.

Desde mi punto de vista, pretendo y busco formar profesionales competentes para su vida laboral, no guardándome saberes o intervenciones aprendidas, siendo solidario con el conocimiento, ayudando de esta manera al avance de la Psicología del Deporte en Mendoza. Esto es el fundamento de mi rol como docente en ésta área.

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior, se toma la idea abordada en la lectura de Michel Foucault⁷ en la que el maestro aparece como el mediador entre un individuo y su constitución en sujeto: el papel del educador no se restringe a la transmisión de contenidos, sino que consiste en la colaboración con alguien para su construcción a través del aprendizaje. Y para ello, el mediador debe transformarse, adquirir una madurez pedagógica que le permita asumir tareas de tanta responsabilidad.

Finalmente, se destaca que cada unidad temática conlleva una práctica de aprendizaje, pretendiendo de mi parte desarrollar y ampliar cada una en el siguiente apartado.

⁷ Michel Foucault (1926-1984) fue un historiador de las ideas, psicólogo, teórico social y filósofo francés. Ocupa un lugar importante en el pensamiento contemporáneo.

5. ITINERARIO DE PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE

Según Prieto Castillo (2008) cuando se propone la totalidad de un curso es requisito fundamental prever todas las prácticas que se pedirán a los estudiantes, no como un camino de hierro, porque puede haber variaciones, pero sí como un itinerario de esfuerzos y experiencias para cumplir con los propósitos de cada unidad de enseñanza y aprendizaje.

Con la intención de lograr acercarnos al saber hacer se necesita de un doble compromiso, por un lado, la labor del docente, y por otro, la responsabilidad y el aporte de los estudiantes.

En la línea que sugiere Prieto Castillo (2008) las *prácticas de aprendizaje* se refieren a aquello que se liga esencialmente a nuestra experiencia, aquello con lo que nos comprometemos para construirnos en el aprendizaje. Practicar es hacer algo; es plantearse un problema y resolverlo, tomar iniciativas, optar entre distintas alternativas, comparar, avanzar de concepto en concepto, sintetizar, experimentar, interactuar, buscar en el contexto, equivocarse, aprender de los propios errores, perseverar en una indagación hasta que aparezcan los primeros y maravillosos frutos.

Lo expuesto hasta aquí requiere necesariamente de un ordenamiento, de una planificación. Por lo tanto, en este apartado se propone un mapa o itinerario de prácticas de aprendizaje.

Llamamos mapa de prácticas a la visión en totalidad de las mismas, dentro del desarrollo de una asignatura. El concepto es útil para la planificación de un curso o bien para el análisis de lo que se está realizando (Prieto Castillo, 2008).

Antes de presentar el esquema del itinerario de prácticas de aprendizaje, contextualizaremos las mismas en la materia electiva de Psicología del Deporte.

La cátedra electiva ubicada en el tercer año de la carrera supone la presencia de un/a alumno/a con los conocimientos necesarios para la comprensión adecuada e integral de los contenidos acerca de la Psicología del Deporte. El desarrollo práctico de esta materia tiene como propósito acompañar al alumno/a en la exploración de los contenidos teóricos y prácticos en relación al perfil del Psicólogo del Deporte. Por último, a través

de las actividades, se pretende que el estudiante conozca los posibles campos de trabajo donde se puede desarrollar dicha rama de la Psicología.

El docente a cargo de los trabajos prácticos implementa, en primer lugar, dos trabajos prácticos correspondientes a las Unidades I y II respectivamente donde se pone énfasis en los contenidos centrales de la Psicología del Deporte (recorrido histórico y perfil del psicólogo del deporte). En los siguientes trabajos prácticos (Unidades III y IV) se busca que el/la alumno/a tenga un acercamiento al campo de acción del psicólogo del deporte.

En cuanto a la dinámica de cursado, ya se mencionó anteriormente, que la materia cuenta con una carga horaria de 50 horas. Por lo tanto, si bien las prácticas tienen un orden establecido, se proponen como transversales, acompañándonos en todo el proceso.

Es importante volver a destacar que cada unidad, además de la bibliografía, cuenta con su respectiva guía de estudio, con la finalidad que las mismas les sean de utilidad a los/las alumnos/as para estudiar como así también para la realización de cada práctica.

El Jefe de Trabajos Prácticos, explica detalladamente cada una de las prácticas, especificando los objetivos, modalidad, presentación y criterios de evaluación.

La modalidad es siempre grupal (entre 4-6 personas), siendo obligatorio que el grupo sea el mismo para todas las prácticas de aprendizaje. Debido a la baja carga horaria que presenta la materia, es condición que las prácticas de aprendizaje se realicen fuera del horario de clase.

En cuanto a la presentación, la entrega es en computadora, en un documento en Word, en letra Times New Roman 12, espacio de interlineado de 1,5. Además cada práctica tiene una fecha límite.

Una de las condiciones para alcanzar la regularidad (en el siguiente apartado se explicitan todas) es la aprobación del 100% de prácticas de aprendizaje. En el caso de no aprobar alguna de ellas o no presentarlas en tiempo y forma, los/las alumnos/as tendrán la posibilidad, por única vez, de revisar los contenidos y realizar las modificaciones correspondientes, y volver a presentarla. La misma debe ser entregada en la clase siguiente a la devolución de las correcciones.

Los criterios de evaluación son:

- Aprobado (+): el grupo ha logrado cumplir con los objetivos del trabajo y ha podido mostrar la integración de lo teórico a lo práctico.
- Aprobado: si bien el grupo ha logrado los objetivos, solamente se ha focalizado en lo que estrictamente marcaba la consigna. Se pueden observar pocas integraciones o fallidas.
- Aprobado (-): el grupo ha alcanzado mínimamente los objetivos. Se pueden observar fallas en las respuestas, ausencia de puntos. En estos casos se lo invita a que rehagan el punto y lo vuelvan a entregar.
- Desaprobado: el grupo pasa a instancia de recuperación, teniendo que hacer nuevamente el trabajo.

A continuación, se presenta el mapa o itinerario de prácticas de aprendizaje. Posteriormente, se desarrolla cada una con mayor profundidad.

Tabla 1. *Itinerario de prácticas de aprendizaje*

Unidad	Práctica de aprendizaje	Instancia de aprendizaje	Tipo de práctica	“Educar para” que promueve
I	Introducción a la Psicología del Deporte	Con el grupo, con materiales, medios y tecnologías	De Significación	Educar para la significación, para apropiarse de la historia y de la cultura
II	Rol del psicólogo del deporte	Con el grupo, con materiales, medios y tecnologías	De inventiva, de Significación	Educar para la incertidumbre
III	Factores psicológicos intervinientes el rendimiento deportivo	Con el contexto	De reflexión sobre el contexto	Educar para la comprensión
IV	Técnicas e intervenciones	Consigo mismo, con el grupo	De interacción, de aplicación	Educar para convivir

. PRÁCTICA DE APRENDIZAJE N°1

Las dos primeras clases en relación a la Unidad I “Introducción a la Psicología del Deporte”, dan el sustento teórico para que los alumnos puedan desarrollar la primera práctica de aprendizaje.

. Fundamentación:

Esta primera práctica requiere *instancias de aprendizaje* con el grupo ya que los/las alumnos/as deberán interactuar entre sí para buscar información en lo referente a los hechos históricos de la Psicología del Deporte tanto a nivel mundial como en Argentina, pensar en la particularidad del psicólogo deportivo en nuestro país, y hacer mención a los distintos ámbitos donde puede trabajar el profesional en esta rama. Todo esto supone una instancia de aprendizaje con materiales, medios y tecnologías, siendo necesario mediar pedagógicamente con éstos, y así abrir espacios para la búsqueda, el procesamiento y la aplicación de la información.

Es una *práctica de significación* al animar a los estudiantes a comprender la evolución de la Psicología del deporte, reconociendo una diversidad de lecturas, significando los propios ámbitos de actuación del psicólogo del deporte, poniendo énfasis en nuestro medio local. De esta forma, se pretende que el/la alumno/a adopte una actitud activa e interroge la historia y la actualidad de esta joven ciencia, sin caer en la aceptación porque sí.

Por lo tanto, se promueve el *educar para la significación y para apropiarse de la historia y de la cultura*, debido a que a través del interaprendizaje, de la interrogación de conceptos, de la búsqueda de información, de proponer ámbitos de actuación ellos/as podrán relacionar y contextualizar hechos históricos y dar sentido a nuestra labor profesional.

. Objetivos:

- Reconocer la evolución y constitución de la Psicología del Deporte como ciencia a través de sus diferentes etapas.
- Contextualizar la realidad del psicólogo del deporte en Argentina.

. Actividades:

- 1- A nivel mundial: Realice un cuadro con las etapas y hechos más importantes que la Psicología del Deporte ha atravesado a lo largo de los años. Este cuadro deberá contener: fechas, autores, lugares, ejemplos de cada época. Busque y mencione acontecimientos importantes a nivel deportivo de cada etapa.
- 2- En Argentina: A partir de la clasificación de los deportes de Blázquez y Hernández, seleccione un deporte por categoría y realice una búsqueda de:
 - Trabajos de abordaje individual y/o grupal realizados desde la Psicología del Deporte en nuestro país.
 - Investigaciones realizadas desde la Psicología del Deporte en nuestro país.
 - Publicaciones (libros, artículos, páginas webs, revistas, documentos, etc.) realizadas desde la Psicología del Deporte en nuestro país.

. Producción esperada:

Se espera que el grupo pueda dar cuenta de los cambios y evolución que ha tenido la Psicología del Deporte, contextualizando las diferentes épocas y lugares, para luego comprender la realidad del psicólogo del deporte en Argentina.

Una vez interiorizados los conceptos centrales de esta unidad el grupo podrá tomar conocimiento de dónde y cómo puede trabajar el profesional de nuestro medio local.

Fecha de entrega: 30 de Abril

. PRÁCTICA DE APRENDIZAJE N°2

Las clases 3 y 4 en relación a la Unidad II “Rol del Psicólogo del Deporte”, colaboran para la realización de la siguiente práctica de aprendizaje.

. Fundamentación:

Esta práctica también brinda *instancias de aprendizaje con el grupo y con materiales, medios y tecnologías*. Esta posibilidad de interaprendizaje colaborará en que el grupo pueda ponerse en la piel del psicólogo deportivo tanto como investigador al proponer y también buscar investigaciones, así como consultor a la hora de armar un plan de trabajo contemplando las cinco funciones (diagnóstico-evaluación, planificación, asesoramiento, intervención, seguimiento).

Es una *práctica inventiva*, ya que en relación a las funciones del psicólogo deportivo, se le pide que seleccionen un área de trabajo ideando un plan tentativo de acciones, siendo esto algo producido por un acto de invención. Es una *práctica de significación*, donde ellos/as mediante una actitud activa deben investigar cómo diferentes investigadores abordan el tema de las variables psicológicas intervinientes en el rendimiento deportivo.

Realizando estas actividades el grupo podrá *educar para resolver problemas* en una sociedad en la que la incertidumbre crece día a día. Posicionándose en el rol del psicólogo deportivo ellos/as podrán orientarse hacia el futuro tomando una actitud activa ante un escenario que les va a pedir creatividad, capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos y de buscar otros nuevos.

. Objetivo:

- Identificar las características propias que conforman el perfil del Psicólogo de Deporte y las distintas funciones que puede tener en sus áreas de trabajo.

. Actividades:

1 - Roles de Psicólogo del Deporte.

- a. Posiciónese como *Investigador/a*: Realice un rastreo de información de dos investigaciones acerca **de una de las variables psicológicas presentes en el rendimiento deportivo**. Luego, escriban una reseña de esta búsqueda en donde se especifique el tema de investigación, la referencia y el marco metodológico (objetivos, tipo de investigación, instrumentos, participantes, resultados). A continuación se presentan algunos sitios web donde podrán encontrar las investigaciones:

<https://revistas.um.es/cpd/index> (CUADERNOS DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE)

<https://www.rpd-online.com/> (REVISTA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE)

<https://www.issponline.org/> (SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE)

<https://www.researchgate.net/>

2 - Teniendo en cuenta cada una de las funciones del Psicólogo del Deporte.

- a. Seleccione un área de trabajo, invente un motivo de consulta y realice un plan de actividades tentativo para ese club/institución/deportista. Tener cuenta: muestra, edades, roles, funciones, y trabajo interdisciplinario, etc.

. Producción esperada:

Se espera que el grupo pueda comprender los diferentes aspectos que constituyen el perfil de psicólogo del deporte tanto a nivel de consultor como de investigador. Además, que puedan salir a interrogar a la realidad actual de nuestra profesión animándose, a través de una actitud activa, a proponer investigaciones y plantear un esquema de actividades considerando las funciones del psicólogo deportivo.

Fecha de entrega: 28 de Mayo

. PRÁCTICA DE APRENDIZAJE N°3

Las siguientes tres clases correspondientes a la Unidad III “Factores psicológicos intervinientes en el rendimiento deportivo” permiten que los/las alumnos/as puedan llevar a cabo la siguiente práctica.

. Fundamentación:

Esta tercera práctica nos adentra en las *instancias de aprendizaje con el contexto*, tomándolo como principal espacio de interlocución. Será necesario que cada grupo logre una relación con el mismo, interrogándolo para así concretar una experiencia de aprendizaje en la cual se vuelquen los temas vistos a la realidad de un equipo deportivo.

Por lo expuesto en el párrafo anterior estamos ante una *práctica de reflexión sobre el contexto*, ya que permite trascender los libros y los muros del aula, conociendo el contexto en el cual se desarrolla la vida deportiva.

Así también se genera la posibilidad de *educar para la comprensión*, tomando a la misma como medio y fin de la comunicación humana. Comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección. En este caso, de nada nos serviría pasarnos horas comprendiendo lo que plantean los autores (de otros países) en sus textos si no nos damos la posibilidad de comprender lo que sucede en nuestro contexto, en nuestra realidad.

. Objetivos:

- Conocer el contexto de un equipo deportivo.
- Identificar los factores psicológicos intervinientes en el deporte de equipo.

. Actividades:

1 - A partir de cada uno de los temas vistos en la unidad III y de una búsqueda en los diferentes medios de comunicación, seleccione, observe y realice un análisis lo más exhaustivo posible de un **EQUIPO DEPORTIVO** vigente en la actualidad. Tener en cuenta:

1era Parte

-Contexto institucional

-Breve reseña Histórica del equipo. (Campeonatos, torneos ganados, jugadores y/o técnicos reconocidos, etc.)

-**Motivación:** Tipos de motivación. Metas y objetivos (Que tienen, tuvieron o puede tener)

-**Atención y Concentración:** Estilos atencionales. Posibles problemas atencionales. Distracciones. (Que tiene, tuvo o puede tener)

-**Control de miedos y presiones:** Tipo de presiones. Posibles miedos. (Que tiene o puede tener).

-**Autoconfianza:** Tipos de Autoconfianza. Factores que la influyen. (Que tiene o puede tener)

2da Parte

-**Equipos deportivos:** Etapas del desarrollo

-**Cohesión:** Tipo de cohesión predominante. (Dinámica y funcionamiento). Factores intervinientes.

-**Liderazgo:** Componentes del Liderazgo. Estilos de liderazgo.

-**Comunicación:** tipos de comunicación. Mensajes verbales. Mensajes no verbales. Apariencia física. Postura. Gesticulación. Posición corporal. Contacto Físico. Expresión Facial. Característica de la voz.

. Producción esperada:

En esta práctica se espera que cada grupo pueda dar cuenta del análisis de cada uno de los factores psicológicos intervinientes en el deporte grupal como así también de las distintas etapas por las que pasa un equipo, comprendiendo la realidad del mismo.

Fecha de entrega: 4 de Junio

. PRÁCTICA DE APRENDIZAJE N°4

Las últimas dos clases en referencia a la Unidad IV “Técnicas e intervenciones”, preparan a los/las alumnos/as para llegar a la práctica final.

. Fundamentación:

La siguiente propuesta integradora se fundamenta en que los/las alumnos/as demandan aprender prácticas, quehaceres que les ayuden cuando salen de la facultad al medio laboral, sintiéndose con miedos e inseguridades.

Requiere *instancias de aprendizaje* consigo mismo, donde se toma al alumno/a como punto de partida para el aprendizaje, debiendo poner ellos su propio cuerpo para el dominio de la técnica que posteriormente aplicarán con el/la deportista. En la interacción entre ellos como grupo, con el docente y con el/la deportista se vislumbra la instancia de aprendizaje con los otros y con el grupo.

Es una *práctica de interacción*, ya que requiere la interlocución con el/la deportista con el cual se va a trabajar, y *de aplicación* en donde los/las alumnos/as tienen la tarea de llevar a cabo las técnicas de relajación con él.

Con esta práctica se pone en evidencia la solidaridad de los docentes al enseñar algo más que teorías, en el sentido que los/las alumnos/as puedan aprender estas técnicas que les servirán para su vida profesional. De esta manera, se promueve el *Educación para convivir*, tomando como referencia la frase de Simón Rodríguez “*estamos en el mundo para entreatayudarnos, no para entredestruirnos*”.

. Objetivo:

- Aprender las técnicas de relajación, para luego aplicarlas a un/a deportista.

. Actividades:

1-A partir de la ayuda de los docentes, detectar cuándo hay un nivel alto de activación que complica el rendimiento del deportista mediante entrevistas, un cuestionario, y la observación de videos.

2- Considerando la explicación y práctica de una técnica de respiración breve y sencilla y de la técnica de relajación muscular progresiva; practicar durante la semana ambas técnicas, facilitándoles los audios y planillas de autorregistro.

3- Realizar y aplicar las dos técnicas anteriores con un/a deportista.

4- Presentar un informe (dos carillas) de la experiencia vivida con el/la deportista que contenga:

- Presentación del deportista (sólo datos deportivos, no personales para cuidar y resguardar el secreto profesional).
- Introducción a las técnicas: deben poner énfasis en una instancia previa de evaluación del nivel de activación con una adecuada psicoeducación de la técnica a aplicar.
- Desarrollo: observaciones de la aplicación de las técnicas, planillas de autorregistro.
- Conclusiones: donde se destaquen fortalezas y aspectos a mejorar, además de un cierre personal de la vivencia.

Fecha de entrega: 25 de Junio

. Producción esperada

Desde este espacio de enseñanza es importante considerar prácticas en las que los/las alumnos/as aprendan el cómo (práctica-actuación) y no sólo el qué (teoría). Así, es que el docente, con mayor experiencia y conocimientos, puede actuar como un mediador en sus primeras aproximaciones a la parte práctica de la Psicología del Deporte.

Con este acompañamiento se logra que algo que los/las alumnos/as aprendan esta técnica para poder aplicarla y usarla además en otras áreas de la Psicología.

Finalmente, es que esta última práctica pretende ser una *experiencia pedagógica decisiva* al lograr un encuentro entre alumnos/as y docentes donde la mediación pedagógica adquiere todo su sentido. Esta práctica marca a cada alumno/a, en la medida

que lo transforma al brindarle una experiencia única de aprendizaje anclada en el saber hacer.

Para llegar a esta instancia hace falta el recorrido de toda la materia, aprovechando el cursado y la realización de cada práctica. Por esta razón, es que esta experiencia pedagógica decisiva no se improvisa, sino que es el fruto de la madurez alcanzada por el alumno/a durante el cuatrimestre.

A modo de cierre es que destaco la siguiente reflexión que moviliza mi ser docente:

“Llamo experiencia pedagógica decisiva a un proyecto sustentado en propuestas teóricas y metodológicas serias, pero sobre todo en seres humanos enamorados de la vida y de la educación, capaces de crear ambientes de encuentro y solidaridad entre las y los jóvenes, en los que la alegría de compartir y de aprender se expresan con toda la energía de la adolescencia” (Prieto Castillo, 2007, p. 4).

6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Desde el comienzo de nuestras actividades académicas, el concepto de evaluación nos atraviesa y nos sigue atravesando en el ámbito universitario tanto en las carreras de grado como de posgrado.

Es importante entender que la evaluación implica a algunos que se desempeñan como evaluadores y otros que son evaluados. Esto nos adentra en el concepto del *saber ser en las relaciones*, ya que somos entre y con los otros, y en la medida en que mejor nos relacionemos más podremos significar nuestra propia vida y nuestra realidad. Según Prieto Castillo (2007), “un proceso educativo que no enriquece la capacidad de relacionarse, de ser entre y con los otros, no es educativo”. Justamente, esto es lo que muchos docentes se olvidan o no tienen en cuenta a la hora de evaluar, ya que disocian la evaluación del proceso de aprendizaje.

La evaluación no puede promover el aprendizaje si se basa en tareas o preguntas que distraen la atención de los objetivos reales de la enseñanza. Históricamente, las pruebas tradicionales muchas veces orientaban la instrucción en una dirección equivocada, centraban la atención en lo que es más fácil de medir, en vez de hacerlo en lo que es más importante de aprender (Del Vecchio, 2012).

Muchas veces, nos encontramos con alumnos/as que han realizado un muy buen cursado de la materia, participando en todas las clases, entregando en tiempo y forma los trabajos solicitados, logrando un buen desempeño en el examen parcial; sin embargo, a la hora de rendir el examen final no logran un buen resultado acorde a su proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, es importante distinguir evaluación de examen. La primera, siguiendo a Ayala Ramos (2002, citado en Del Vecchio, 2012), “es un proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante del proceso de aprendizaje de los alumnos con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo”. En cambio, Merchan (2005, citado en Del Vecchio, 2012) destaca que “el examen determina y pervierte el proceso de enseñanza-

aprendizaje. Los profesores adaptan su método al tipo de examen y el alumnado dedica el tiempo a buscar posibles respuestas”.

En mi experiencia como docente, siempre he transmitido a los/las alumnos/as que la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, reconfigurándola como una instancia más de la elaboración del conocimiento.

En mi forma de evaluar siempre les pido a los/las alumnos que vayan más allá de la reproducción de los contenidos de memoria, sino que puedan pensar lo que están diciendo estableciendo relaciones entre los temas, ejemplificando con situaciones propias del ámbito deportivo con su debida precisión conceptual.

Tal como se desarrolló en el apartado de Contenidos, un tema en el cual insistimos durante todo cursado tiene que ver con la ética del psicólogo del deporte. Manteniendo una línea de coherencia, nuestra evaluación también es un quehacer fundamentalmente ético con un compromiso de parte de nosotros como docentes que alude a la búsqueda de ecuanimidad e imparcialidad y a un reconocimiento de la actuación del alumno/a desde el lugar del acompañamiento. Esto se relaciona con lo desarrollado en el primer Texto Paralelo acerca de la *mediación pedagógica*, donde en mi tarea docente busco ser un mediador acompañando a los/las alumnos/as en su experiencia de aprendizaje.

Es de destacar que mantenemos una congruencia y coherencia entre lo que enseñamos y evaluamos. Hasta el momento no hemos tenido alguna crítica u objeción por algún examen parcial o final.

. Propuesta

En el programa de la cátedra Psicología del Deporte se establecen las siguientes condiciones para alcanzar la regularidad:

a) Asistencia mínima a clase no inferior al 70% de las clases dictadas: es una cátedra que valora la participación en clase, promoviendo temáticas donde se invita a la reflexión permanente.

b) Aprobación del 100% de prácticas de aprendizaje: tal cual se explicita en el Itinerario de prácticas de aprendizaje.

c) Aprobar la evaluación parcial o recuperatorio: al ser una materia cuatrimestral electiva con menor carga horaria, sólo se toma un solo parcial con la posibilidad de un recuperatorio que los/las alumnos/as deben aprobar con un mínimo de 60%.

Alumno/a no regular:

a) Asistencia mínima a clase no inferior al 40% de las clases dictadas.

b) Aprobación de una proporción no menor del 75% de prácticos de enseñanza y de actividades prácticas.

c) No aprobar la evaluación parcial.

Alumno/a recursante: el/la alumno/a que no alcance las condiciones establecidas para no regular deberá recurrar la materia.

Modalidad de examen:

El examen parcial o recuperatorio es escrito, debido a la cantidad de alumnos/as que año tras año eligen la materia. El mismo cuenta con preguntas a desarrollar, pedidos de ejemplos, ejercicios de múltiple opción, de ordenar los hechos históricos de la Psicología del Deporte, de pensar situaciones en cuanto a la ética y al rol del psicólogo del deporte.

Por su parte, el examen final, generalmente es oral y a programa abierto. Puede ser escrito si el número de alumnos/as que se presenta a rendir es elevado, en cuyo caso la Cátedra se rige por la Reglamentación vigente de la Facultad de Psicología (a partir de la inscripción a la mesa de 25 alumnos/as el examen puede ser escrito). Es de destacar que el/la alumno/a no regular rinde en forma escrita y oral.

Una semana previa al examen final, los/las alumnos/as cuentan con la posibilidad de tener una clase de consulta a cargo del profesor Titular.

. Criterios de evaluación

Siguiendo a Steiman (2008) es que no se pretende restringir el concepto de evaluación a sólo evaluar a los/las alumnos/as, sino que se va incluir como objeto de evaluación la propuesta de enseñanza. Hablar de la enseñanza como objeto de la

evaluación supone poder emitir algún juicio de valor sobre ella para poder tomar, a tiempo, las decisiones que sea necesario tomar. Estas decisiones tienen que ver aquí con la multiplicidad de variables involucradas en la práctica de enseñar.

Es para destacar que en las últimas semanas del cuatrimestre la cátedra es evaluada por los/las alumnos/as en una instancia propuesta por dos colegas que orientan la evaluación de la enseñanza, basándose en los siguientes criterios:

- ✓ Si los contenidos presentados en clase se evidencian articulados entre sí.
- ✓ Si las exposiciones teóricas ayudan a clarificar los conceptos.
- ✓ Si la propuesta de las prácticas de aprendizaje es pertinente con la realidad actual de nuestra profesión.
- ✓ Si hay coherencia entre las clases de teoría y de práctica.
- ✓ Si la organización de la cátedra resulta adecuada.
- ✓ Si los miembros de la cátedra están funcionando como un verdadero equipo en el que se complementan todos los docentes sin contradicciones entre sí.

Esta evaluación es de suma utilidad para la cátedra, ya que los docentes tomamos conocimiento de ella en el siguiente cuatrimestre (en nuestro caso en el segundo), y de esta manera podemos desde una mirada autocrítica mantener los aspectos positivos e implementar las propuestas de mejora para el siguiente ciclo lectivo.

Hasta el momento ha sido muy gratificante lo que he encontrado en las evaluaciones realizadas por los/las alumnos/as. Esto me motiva a seguir creciendo más en esta apasionante vocación que es para mí la docencia.

El mayor grado de interés del proyecto de cátedra en el rubro evaluación para el lector alumno/a radica en clarificar las reglas de juego que podrán llegar a definir la aprobación o no de la unidad curricular. Es decir, para el lector alumno/a importa y mucho el sistema de acreditación. De modo que, cuanto más explícita esté la propuesta de la cátedra, mejor. El sistema de acreditación involucra una serie de elementos articulados entre sí (Steiman, 2008, p. 68).

Por esta razón, es que a continuación se comunican los siguientes elementos a tener en cuenta en esta propuesta de evaluación:

- Fechas del parcial y su respectivo recuperatorio estipuladas en un cronograma que se entrega la primera clase (*ANEXOS V*).

- Formato de la evaluación parcial (explicado anteriormente en la modalidad de examen).
- La nota de aprobación de la evaluación parcial (obtener un puntaje mínimo de 60%).
- Formato de examen final.

A partir de la enriquecedora lectura de este autor es que considero oportuno agregar los siguientes criterios de acreditación tanto para la evaluación parcial como para la evaluación final:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria. Se insiste en la importancia de reconocer a los autores de las diferentes temáticas.
- Precisión conceptual.
- Establecimiento de relaciones entre los distintos conceptos de la materia.
- Uso de vocabulario específico de Psicología del Deporte.
- Relación entre los marcos teóricos analizados y el quehacer profesional del psicólogo del deporte.
- Ejemplificación de los contenidos en situaciones propias del deporte.
- Reflexión acerca de la ética del psicólogo del deporte.
- Síntesis integradora de las relaciones conceptuales

Aclaración: En el examen final se preguntan las cuatro unidades de la materia. En el examen parcial/recuperatorio las unidades I, II y III.

La cátedra de Psicología del Deporte coincide con el autor al entender que la determinación de criterios tiene una triple función. En primer lugar integra la decisión metodológica que realizamos desde la cátedra con la evaluación, dando por supuesto que, si se espera obtener cierta cualidad, ésta deberá ser trabajada durante el cursado. En segundo lugar, los criterios nos orientan con respecto a qué tipo de tareas y problemáticas presentar en una situación de prueba. En tercer lugar, los criterios explicitados orientan a los/las alumnos/as ya que contarán con una descripción cualitativa de cómo encarar su aprendizaje con relación a los contenidos (Steiman, 2008).

Por último, manteniendo una línea de coherencia con este autor, es que se agregan criterios que si bien no se encuentran presentes entre los de acreditación pueden ayudar a regular la calificación como:

- Participación activa y pertinente en clase.
- Porcentaje de asistencia a clase.
- Entrega en tiempo y forma de las prácticas de aprendizaje. Rendimiento alcanzado en las mismas.
- Búsqueda de información adicional a lo trabajado en clase.

7. PROPUESTA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Según Freire (1984) la tarea del educador, por tanto, no es colocarse como sujeto cognoscente, frente a un objeto cognoscible para, después de conocerlo, hablar sobre él discursivamente a sus educandos, cuyo papel sería el de archivadores de sus comunicados. La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro entre sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados.

Esto lo podemos relacionar con lo aprendido en el cuarto Módulo en cuanto a los *principios de comunicación* para una pedagogía del sentido. Específicamente es que tomo el principio de emergencia de los sujetos en las relaciones sociales, ya que manteniendo una línea con lo expuesto por Freire, se trata que los sujetos emerjan por la comunicación y en la comunicación. Recordemos, que no es posible la comunicación sin intersubjetividad.

En las prácticas basadas en la imposición de conocimientos, en la descalificación de los otros como sumidos en una suerte de ignorancia absoluta, en la ausencia de desafíos a la reflexión, en los intentos de domesticación, ve Freire una real invasión cultural. Y por ese camino se cierran las posibilidades de mutuo aprendizaje, de interaprendizaje como sostiene Simón Rodríguez.

Volviendo al Módulo 1, es que podemos relacionar lo hasta aquí expuesto con la importancia y necesidad de *mediar con la cultura*, es decir, de tender puentes entre lo conocido y lo desconocido, entre lo vivido y lo por vivir. Es por ello que cualquier creación del ser humano puede ser utilizada como recurso de mediación.

Justamente, algo que he aprendido es que la riqueza comunicacional de una sociedad está en relación directa con su riqueza cultural. Además, que la comunicación social es infinitamente más que los medios de comunicación, que en las relaciones cotidianas se viven situaciones y manifestaciones comunicacionales caracterizadas por la diversidad.

Por lo tanto, podemos afirmar que con comunicados no se impulsa comunicación humana ni aprendizajes. Que los materiales de estudio para tener algún sentido necesitan

basarse en la vida de la gente, en sus percepciones, en sus interacciones; de lo contrario terminaremos cayendo en la *pedagogía de la imposición*.

De esta manera es que podemos tomar los aportes de Tünnermann Bernheim (2000), al narrar que en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas de 1.949 se estableció que la Universidad es una institución al servicio directo de la comunidad cuya existencia se justifica en cuanto realiza una acción continua de carácter social, educativa y cultural, acercándose a todas las fuerzas vivas de la nación para estudiar sus problemas, ayudar a resolverlos y orientar adecuadamente las fuerzas colectivas.

Estas ideas, teorías y reflexiones son las que inspiran la presente propuesta de extensión universitaria en la Facultad de Psicología (UDA), desarrollada en los próximos párrafos.

Manteniendo un hilo conductor con los otros módulos del presente posgrado, es que recuerdo lo trabajado en el tercero de ellos en cuanto a la comunicación donde se consideraron las siguientes tres líneas para el análisis comunicacional de mi casa de estudios:

- Comunicación interna
- Comunicación interinstitucional
- Comunicación con la sociedad en general

En cuanto a la tercera línea, anteriormente, destacué el avance que ha tenido la Universidad del Aconcagua en cuanto a la investigación y la construcción de conocimientos sumando la difusión de los mismos por diferentes canales de comunicación (web, Facebook, diario, radio, folletería). En esta ocasión, pondremos mayor énfasis en la *Extensión Universitaria*, donde también entra en juego la Comunicación interinstitucional.

Por lo tanto, a continuación comparto una propuesta acerca de la posibilidad de presentar un Proyecto de Extensión Universitaria en mi casa de estudios. El mismo se titula: *“Creando puentes entre el futuro profesional y los/las padres/madres de deportistas”*.

. Descripción

El presente proyecto, que tiene como base el cursado de la materia electiva de Psicología del Deporte, pretende, por un lado, acercar a los/las alumnos/as a las diferentes

realidades de las instituciones deportivas, y por otro lado, enriquecer y empoderar a estas instituciones y sus diferentes actores (en este caso los padres y madres) con los beneficios y aportes de la Psicología del Deporte.

Al obtener una respuesta positiva de parte de la Facultad, se pretende generar un convenio con cada club, donde alumnos/as puedan realizar esta experiencia en las instituciones deportivas, contando además con la supervisión de docentes profesionales capacitados (remunerados por la Universidad). De esta forma, a través de la Extensión Universitaria, se brindaría beneficios al Club y se permitiría así dar a conocer la importancia de la Psicología del Deporte.

. Fundamentación

El proyecto se basa en la multifuncionalidad que brinda la Psicología del Deporte, y a su vez, en las diferentes áreas en donde ésta puede desarrollarse y aplicar sus funciones.

Si bien la Psicología de Deporte, comúnmente se la conoce como el estudio de las conductas humanas en un contexto deportivo, esta ciencia también puede abarcar: el trabajo diario con profesores en diferentes categorías (iniciación deportiva o mayores); trabajo interdisciplinario conjuntamente con el cuerpo técnico; abordaje psicológico de lesiones; entrenamiento mental con jugadores, trabajo con los padres/madres. Además, el psicólogo deportivo puede colocarse en el lugar de formador brindando herramientas tanto a los profesores como a las autoridades con el objetivo de optimizar los recursos de la Institución, ya sea persiguiendo objetivos deportivos como sociales.

Por otro lado, el psicólogo deportivo puede cumplir funciones que apuntan más hacia la promoción de la salud y prevención de enfermedades, siempre teniendo como base el deporte y la actividad física como agente precursor no sólo para el desarrollo físico, sino también para el desarrollo intelectual y socio afectivo del ser humano.

En relación a los actores anteriormente mencionados y sobre los cuales se basa la siguiente propuesta, en coherencia con Gimeno (2003) podemos decir que los padres y madres juegan un papel fundamental en la generación del hábito de practicar deporte, y en la continuidad en el mismo, sirviendo como modelos y como moduladores de actitudes y conductas a través de interacciones con carácter de refuerzo y castigo.

Es difícil detectar que es lo normal o anormal en la conducta de un padre hacia su hijo, ya que es algo que tiene una connotación y valoración cultural, lo que es normal para una cultura puede no serlo para otra. Por eso es preferible hablar de comportamientos esperables o no, y de esta manera desarmar un modelo para llegar a otro que sea “el equilibrado” (Roffé, 2003).

Por lo tanto, en este caso el trabajo en forma conjunta con los padres/madres colaboraría en desarrollar un enfoque preventivo preparando a los atletas para un óptimo desempeño deportivo y académico, tomando al deporte como un medio para mejorar la calidad de vida.

Finalmente, es que fundamenta la realización de este proyecto el poder contextualizar el tan mencionado “saber”, saliendo del aula para poder llevar a cabo el “saber hacer” en una instancia que genere aprendizajes que puedan servir y preparar a los/las alumnos/as para su futuro desempeño profesional.

En cuanto al *Aspecto Metodológico* se destacan los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Dar a conocer los beneficios propios de la Psicología del Deporte, considerándola, además, como complemento de las otras ciencias del Deporte.

Objetivos específicos

- Reconocer la institución deportiva y sus diferentes actores (padres y madres).
- Reflexionar acerca del rol del padre/madre en la vida de un deportista.
- Analizar de qué manera perciben la importancia de la Psicología en el Deporte.
- Realizar aportes de índole psicológica que contribuyan a la mejora de la calidad deportiva y a la optimización del rendimiento en los/las deportistas.

. Modalidad de trabajo

La presente propuesta se compone de un primer encuentro de “Diagnóstico” y otros tres encuentros presenciales de dos horas reloj cada uno a desarrollarse en el mes de Junio (1° cuatrimestre):

Encuentro de Diagnóstico:

- . Primer contacto con la institución y los actores involucrados (dirigentes, coordinador/a).
- . Presentación del grupo y de la propuesta.
- . Familiarización con la institución deportiva y con el deporte elegido.

1° encuentro:

- . Presentación de los/las alumnos/as y padres/madres.
- . Debate reflexivo acerca de cómo perciben el rol de padre/madre que acompaña al deportista.
- . Toma de una encuesta acerca del comportamiento hacia sus hijos/as que practican deporte (ANEXOS VI).

2° encuentro:

- . Exposición teórica breve sobre: Iniciación Deportiva, implicancia de los padres/madres, pautas de orientación (práctica deportiva saludable, rendimiento académico).
- . Actividad grupal: Modelo de padres/madres para desarmar vs Modelo de padres/madres para armar.

3° encuentro:

- . Devolución de los resultados de la encuesta. Espacio para reflexión.
- . Análisis de un corto (8 minutos) sobre la implicancia de un/a padre/madre en la vida de su hijo deportista.
- . Cierre: “Carta a sus hijos/as”. En esta oportunidad, a partir de estos tres encuentros, deben escribir una carta a sus hijos/as y luego entregárselas con la finalidad de construir un vínculo saludable de acompañamiento en la práctica deportiva.

Vinculaciones

Es importante destacar que la *vinculación* necesaria para el impulso del proyecto es el desarrollo del convenio entre la Universidad del Aconcagua y el Club deportivo para que los/las alumnos/as pueden desempeñarse en la mencionada institución deportiva bajo

la supervisión de un profesional calificado en Psicología del Deporte; contando con la cobertura de un seguro brindado por la Universidad ante cualquier eventualidad que pueda surgir.

Otro aspecto a destacar es que los psicólogos son docentes de la Universidad del Aconcagua, siendo quienes brindarían las supervisiones en la sede de la Facultad de Psicología en la franja horaria previa al inicio de cada clase (una hora antes) como así también en los horarios de tutorías y en la franja horaria previa a cada clase de consulta (una hora antes).

Por su parte, es fundamental contar con una *planificación y temporalización del trabajo* de manera de lograr un orden en el abordaje psicológico, evitando que por una planificación descontrolada no se consigan los objetivos planteados. Además, es importante que cada aspecto a trabajar tenga objetivos claros y acordes a las necesidades y demandas de la institución deportiva.

. Recursos Humanos

En cuanto a los *Recursos Humanos*; el capital humano para este proyecto consta de:

- Psicólogo deportivo docente de la Universidad de Aconcagua, Facultad de Psicología, Titular de la cátedra Psicología del Deporte.

- Psicólogo deportivo coordinador, docente de la Universidad de Aconcagua, Facultad de Psicología, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Psicología del Deporte. Es quien actúa como un supervisor-docente de campo, y debe mantener una permanente y fluida comunicación con el otro profesional de la Psicología, generando de esta manera un verdadero trabajo en equipo.

- Alumnos/as: colaborarán, según lo que decida el coordinador y aconseje el supervisor, en las diferentes actividades con la finalidad de conseguir los objetivos previstos.

En referencia a la *Infraestructura*, para el óptimo desarrollo de las actividades se debería disponer:

Desde el club:

- Un proyector para conferencias y charlas.

- Salón de conferencias de la Institución con el servicio de sillas.
- Disponibilidad de un espacio, para llevar a cabo las entrevistas, técnicas con comodidad.

Contar con apoyo económico para la difusión y desarrollo de determinadas actividades (Folletería, cartelería, fotocopias, etc.).

Desde la Universidad:

- Docente supervisor.
- Aulas para las supervisiones.

. Evaluación

Por último, se decide agregar una *instancia de evaluación* del proyecto para evaluar sus resultados a mitad de año desde dos instancias. Por un lado, desde la Universidad se realizará una junta académica de pares evaluadores (coordinadores de las materias electivas) para evaluar el trabajo realizado por cada grupo de alumnos/as y su supervisor, accediendo a entrevistas con el/la coordinador/a del club para asegurar la calidad y productividad de este proceso. Por otro lado, la comisión directiva cada club también evaluará en una reunión el trabajo psicológico realizado.

8. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Al describir el marco institucional se hizo referencia a la función de investigación en la Universidad del Aconcagua, comentando las políticas de investigación y desarrollo tecnológico definidas en la Resolución Decanal N° 262/07 como así también a los proyectos de investigación vigentes en dicha institución. Sin embargo, como resalté en el módulo 4, en lo que se refiere a mi rol docente puedo decir que he vivenciado esta función de investigación acompañando, como director de Tesis, a estudiantes en sus investigaciones que colaboran con el crecimiento de la Psicología del Deporte en nuestra provincia; vinculando así la investigación a mi área de especialidad y no a la pedagogía universitaria.

En el ámbito de la educación, el saber hacer recibe la denominación de práctica pedagógica o práctica docente, y es una construcción controvertida que no solo permite sino que exige más de una perspectiva de análisis. Entrando en el campo de la investigación educativa, la que obedece a criterios propios de producción de conocimiento científico, encontramos que la investigación de la práctica es concurrente en este sentido con las tendencias actuales de investigación en ciencias sociales (Guajardo, citado en Prieto Castillo, 2000).

La investigación científica es un modo específico de plantear y resolver problemas de conocimiento acerca de la realidad. La modalidad científica de indagación del mundo se caracteriza tanto por el modo en que el investigador se interroga sobre los fenómenos, como por la forma en que interroga a los fenómenos en su afán de encontrar respuestas a los dilemas que se plantea. (Yuni y Urbano, 2006, p. 41)

Esta propuesta de investigación en educación entiende al conocimiento producido por el maestro como una herramienta para comprender los problemas en la particular circunstancia histórica y social en la que se desarrollan, para tomar decisiones y para dar cuenta de tales decisiones.

El registro y sistematización de la experiencia pedagógica de los docentes, al no entrar en los cánones y requisitos clásicos de la producción de conocimiento científico tiene en el contexto mencionado, un lugar poco específico. En ocasiones, cuando se expresa en forma de narrativas es clasificado casi como un género literario y habitualmente reviste como material documental para la generación de teoría desde otras

disciplinas. En tanto este conocimiento acumulado es tomado como objeto de estudio por quien lo ha forjado personalmente, en lugar y tiempo reales, se produce una transformación en el propio investigador. Algo nos ocurre cuando como profesores, miramos nuestro hacer con asombro y estudiosidad y de esta manera lo cuestionamos y ponemos en tensión. En la medida en que se generan procesos sistemáticos y rigurosos de recuperación reflexiva de la propia práctica, el conocimiento pedagógico adquiere sujeto e historicidad. De lo contrario difícilmente la práctica pedagógica como práctica social, pueda autocomprenderse y transformarse al servicio de la identidad, el desarrollo y el pensamiento de la comunidad (Gujardo, citado en Prieto Castillo, 2000).

La presente propuesta de investigación surge del Módulo 2 de la Especialización en Docencia Universitaria en el que se destacó la importancia de la didáctica, al igual que el Capítulo 2 de la presente obra. En aquella oportunidad comprendí que es fundamental que los métodos didácticos que vayamos a emplear tengan un sentido (Para qué) logrando una adecuada contextualización a la clase o clases en que los utilizemos, de forma que los mismos resulten óptimos recursos en nuestra labor docente. De más está decir que para ello es necesario conocer y determinar de antemano sus características en profundidad para realizar una buena aplicación de los mismos, coherente y consistente con el método planteado, aun cuando éste sea resultado de nuestra creatividad. Esto implica que el objetivo debe ser claro, al mismo tiempo flexible, para no volverse un método rígido y de difícil aplicación.

Es de destacar que en la práctica realizada en aquél módulo, pude, además, hacer una revisión de la materia electiva que dicto. Partiendo de estos aprendizajes en cuanto a la didáctica, logré animarme a desarrollar una propuesta de enseñanza de un tema a través de diferentes dispositivos y criterios presentes en el texto de Davini en el que se recupera la relación entre la didáctica y las prácticas de enseñanza.

Davini (2008) resalta que las clases constituyen situaciones cambiantes y que requieren del docente la organización de configuraciones didácticas particulares. Una configuración didáctica no es cosa de técnicas, sino del entrecruzamiento de las condiciones de los sujetos de aprendizaje, los contextos educativos y las lógicas del conocimiento que enseñamos.

Reitero lo expuesto en el Segundo Capítulo, acerca de la importancia de destacar que algunos de los métodos didácticos ponen el énfasis en la enseñanza como transmisión/

instrucción y otros, en la enseñanza como guía activa, facilitación u orientación (Davini, 2008).

Por lo tanto, considero a estos métodos como un tema muy interesante a investigar, dado que compete tanto a docentes como alumnos/as, resultando de suma importancia comprender sus perspectivas y analizarlas desde una mirada integral.

La idea de investigación podría plantearse de la siguiente manera: “*Los métodos didácticos utilizados en la carrera de Psicología*”. A través de un acercamiento cualitativo a los docentes, se podría tomar como preguntas de investigación:

¿Cuáles son los métodos didácticos utilizados?

¿Cuáles son sus fines?

¿Cuáles son los métodos que, desde la perspectiva de los/las alumnos/as, facilitan las prácticas de enseñanza y aprendizaje?

. Objetivos

General:

- Comprender los métodos didácticos empleados en la carrera de Psicología de la Universidad del Aconcagua por medio de la perspectiva de docentes y alumnos/as.

Específicos:

- Describir los métodos didácticos empleados por los docentes de la carrera de Psicología.
- Indagar a través de la percepción de los/las alumnos/as los métodos más eficientes para la enseñanza y el aprendizaje.

. Enfoque

Se trata de un estudio con alcance descriptivo con una Metodología Cualitativa que busca comprender las perspectivas y opiniones de los participantes sobre el objeto de estudio a través de una descripción detallada de las características de los métodos didácticos de la carrera de Psicología.

. Diseño

La investigación se aborda desde un diseño fenomenológico, ya que apunta a identificar los significados y creencias en el ámbito educativo universitario sobre los métodos didácticos de la carrera de Psicología.

. Instrumentos:

- *Entrevista Grupal:* es una variante de la indagación Semiestructurada, consiste en reunir 5-15 personas para llevar a cabo una discusión de grupo. Tiene como ventaja que el entrevistador conoce la opinión de muchos individuos en poco tiempo (Yuni y Urbano, 2006).

Se realizará en base a un tema que promueve el diálogo entre los participantes, en este caso los métodos didácticos. Se seleccionarán por un lado grupos de docentes de diferentes cátedras, quienes abordarán sus propios métodos didácticos; y por otro lado, grupos de alumnos/as de diferentes años quienes brindaran información acerca de estos métodos que facilitan la enseñanza y aprendizaje en la carrera de Psicología.

Según Yuni y Urbano (2006) es importante diferenciar la entrevista grupal del grupo de discusión. En éste último, se articula a un grupo en una situación de conversación y a un investigador que no participa pero determina. En la entrevista grupal, se escucha en grupo pero se habla como entrevistado singular.

- *Análisis Documental:* previo autorización con la institución (UDA) se solicita al comité de evaluación docente de la Facultad de Psicología los resultados de las encuestas realizadas por los/las alumnos/as al final del cuatrimestre.

De esta manera, se corroborarán los datos obtenidos por ambas técnicas para aumentar la validez y la confiabilidad de la investigación.

A continuación, se presenta un cronograma tentativo con planificación de las diferentes actividades a desarrollarse mes a mes:

Actividades	Mayo 2020	Jun 2020	Jul 2020	Ago 2020	Sep 2020	Oct 2020	Nov 2020	Dic 2020
Elaboración del marco teórico	X							
Elaboración de instrumentos de recolección de datos	X	X						
Consentimiento informado			X					
Administración de instrumentos de recolección de datos (Entrevista grupal con docentes y alumnos/as)				X	X			
Administración de instrumento de recolección de datos (Análisis documental)				X	X			
Codificación de datos						X		
Análisis de datos y Elaboración de resultados						X		
Devolución de informes							X	
Conclusiones							X	
Elaboración y entrega de informe final								X

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Cuando finalicé el primer módulo resalté y valoré el enfoque diferente que plantea este posgrado llevándonos permanentemente a entrar y salir de nosotros mismos, para poder pensar y re-pensar nuestro rol docente en la Universidad, trabajando de esta forma en nuestro propio autoconocimiento.

El segundo módulo nos planteó el desafío de seguir con esta actitud analítica y reflexiva en relación al aprendizaje en la Universidad, pudiendo percibir al estudiante de esta época. A nivel personal, pude comprender que no se trata sólo de ver qué aprende un estudiante, sino también, y fundamentalmente, cómo lo aprendido se inserta y promueve su desarrollo. Además, logré entender que no sólo los estudiantes vienen aprender, quedándome marcada para toda mi vida docente la frase: *“los docentes venimos a la Universidad a aprender”*.

El tercer módulo me hizo dirigir la mirada a mi casa de estudios, aquella que describo en el primer capítulo de esta obra, tomando en cuenta su contexto institucional. Por su parte, el cuarto módulo me generó muchas reflexiones y aprendizajes de las tres funciones de la vida universitaria: docencia, investigación y extensión, en las cuales están basadas otros capítulos de este escrito.

La presente propuesta educativa para la enseñanza se realizó con la intención de lograr una mirada integradora de los aprendizajes que dejaron estos cuatro módulos. Para esto fue necesario, en primer lugar describir el contexto institucional de la Universidad del Aconcagua, para así llegar a la Facultad de Psicología y caracterizar el perfil profesional y plan de estudios actualmente vigente.

Ya dentro de los muros de mi casa de estudios, esa que viví como alumno y que hoy vivo como docente, fue que decidí pensar este proyecto educativo en la cátedra de Psicología del Deporte (vigente desde el año 2016 a la actualidad), desempeñándome como Profesor Titular, teniendo la gracia de haber sido quien la fundó como materia electiva, dándole a los/las alumnos/as la posibilidad de cursarla a partir de 3° año.

El hecho de realizar una fundamentación pedagógica de los marcos teóricos abordados en la carrera me ayudó a pensar el sentido de mi práctica docente, animándome en el último capítulo a retomar y proponer una investigación basada en los métodos didácticos utilizados en la carrera de Psicología. La intención fue problematizar la propia

práctica docente y así dar lugar, a partir de los resultados obtenidos, a transformaciones necesarias para el ejercicio de nuestro rol docente. Sin dudas, que será fundamental tomar los aportes de esta investigación logrando contextualizar y adaptar aquellos métodos didácticos que resulten más efectivos a nuestras clases.

El ordenamiento de un itinerario de prácticas de aprendizaje brinda a los/las alumnos/as la posibilidad de enriquecer el cursado de la materia con una serie de esfuerzos encaminados a comprender la realidad actual del psicólogo del deporte en Argentina en cuanto a su rol y funciones, a interiorizarse con los factores psicológicos presentes en el deportista y los equipos deportivos, para, finalmente, llegar a una experiencia pedagógica decisiva en la que ellos/as entren en contacto con la práctica y el quehacer de un psicólogo deportivo.

En relación a esta experiencia pedagógica decisiva es que pude pensar una Propuesta de Extensión Universitaria en la que los/las alumnos/as puedan encontrar un sentido a los materiales de estudio basándose en la vida de la gente, en sus percepciones, en sus interacciones; en este caso creando puentes entre ellos/as y los padres/madres como actores de la vida deportiva de sus hijos/as. Fundamenta la realización de este proyecto el poder contextualizar el tan mencionado “saber”, saliendo del aula para poder llevar a cabo el “saber hacer” en una instancia que genere aprendizajes que puedan servir y preparar a los/las alumnos/as para su futuro desempeño profesional.

No puedo dejar de mencionar el enriquecimiento personal que me dio realizar una propuesta de evaluación en la que, a partir del cursado, material bibliográfico y la guía de mi asesora pedagógica, pude detenerme a pensar en los criterios de evaluación que, en común acuerdo con los demás integrantes de la cátedra, ayudarán a formalizar y concretar esta propuesta en los próximos ciclos lectivos.

Finalmente, es que agradezco haber tenido la posibilidad de realizar este posgrado convirtiéndose todo su cursado, sus prácticas, sus textos paralelos y el presente Trabajo Final Integrador en un verdadero aprendizaje significativo.

. BIBLIOGRAFÍA

- . Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- . Camilloni, A. (2001). Modalidades y proyectos de cambio curricular. En: *Aportes para un cambio curricular en Argentina*. Buenos Aires: UBA.
- . Davini, C. (2008). La didáctica y la práctica docente. En C. Davini (Ed.) *Formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.
- . Del Vecchio, S. (2012) *Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Universidad*. Mendoza: UNCuyo.
- . Dosil, J. (2008). *Psicología de la actividad física y del deporte*. Madrid: McGraw Hill.
- . Freire, P. (1984). *¿Extensión o comunicación?* Buenos Aires: Siglo XXI
- . Freire, P. (2013). *Por una Pedagogía de la Pregunta*. Buenos Aires: Siglo XXI
- . Gimeno, F. (2006). Asesoramiento y Formación con entrenadores y Padres de deportistas jóvenes. En E. J. Garcés de los Fayos (Ed.) *Psicología y Deporte* (pp. 601-617). Murcia: Diego Marín Librero Editor.
- . Instituto Nacional de Formación Docente (2007). Organización y dinámica de los formatos curriculares. *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*, Versión 4, 22-28.
- . Prieto Castillo, D. (2000). *Educación con sentido*. Mendoza: EDIUNC.
- . Prieto Castillo, D. (2007) *En torno a las experiencias pedagógicas decisivas*. Ponencia presentada en el Encuentro de Maestros de Las Heras. Mendoza.
- . Prieto Castillo, D. (2008) *La enseñanza en la universidad*. Mendoza, FFyL. 6ta. Ed.
- . Roffé, M., Fenili, A. y Giscafré, N. (2003). *Mi hijo el campeón. Las presiones de los padres y el entorno*. 2ª Edición. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- . Roig, A. (1997). *La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.
- . Steiman, J. (2008). *Más didáctica en la Educación Superior*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Tünnerman Bernheim, C. (2000). "El nuevo concepto de la extensión universitaria". Recuperado de <http://www.aduba.org.ar/wpcontent/uploads/2016/07/NuevoConceptoExtensionUniversitariaCarlosTunnersmann.pdf>
- . Yuni J. y Urbano C. (2006). *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Brujas.
- . Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar 2*. Córdoba: Brujas.

. ANEXO I

. Algunas áreas de colaboración interdisciplinar del PSICÓLOGO/A

ENTRENADOR (Figura central)	Prevención de problemas (cohesión, motivación y abandono, manejo de ansiedad, técnicas de comunicación, interacción con las familias, resolución de conflictos, tolerancia a la frustración); Liderazgo; Entrenamiento psicológico antes, durante y después de competiciones (principios de aprendizaje, desarrollo motor, percepción y atención, etc.); Evaluación y seguimiento del rendimiento (fijación de objetivos, medios de registro, observación sistematizada, etc.); Detección de talentos, Toma de decisiones. Autocontrol. ZDP. Elección de capitán. Entrenamiento en Asertividad
PREPARADOR FÍSICO	Aprendizaje y desarrollo motor; Aspectos sensoriales y perceptivos; Habilidades de comunicación; Ajuste de cargas físicas/psicológicas (sobreentrenamiento, <i>burnout</i>); Técnicas de motivación, Entrenamiento Integrado. Importancia de las evaluaciones (Diagnóstico)
MÉDICO	Problemas psicosomáticos; Enfermedades asociadas; Seguimiento del deportista; Conjunto de alteraciones psicopatológicas o conductuales (por ejemplo, las derivadas del estrés); Planificación del sueño y la ingesta; Habilidades de comunicación (psicoeducar); Dopaje.
KINESIÓLOGO	Simulación de lesiones; Técnicas de relajación y comunicación; Rehabilitación psicofísica; Retroalimentación; Seguimiento del deportista.
NUTRICIONISTA	Enfoque Psicoeducativo; Planificación de la alimentación; Motivación. Trastornos de conducta y Trastornos alimentarios. Entrenamiento invisible.

<i>DIRECTIVOS</i>	Marketing y dirección de personal; Relaciones humanas, Planificación y gestión; Uso y aprovechamiento de instalaciones deportivas; Prevención y promoción de la salud. Comunicación
--------------------------	---

Cuadro 1. Co-construcción entre alumnos y docentes de Psicología del Deporte, ciclo 2016-2017-2018-2019.

CÁTEDRA: PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

ELABORACIÓN DE LA GUÍA Y PROFESORES RESPONSABLES:

Mgter. Francisco Jose Scaccia, Lic. Juan Manuel Pelaitai

UNIDAD I: “Introducción a la Psicología del Deporte”

GUÍA DE ESTUDIO N° 1

- 1) Recorrido histórico, momentos históricos:
 - Cauas, R. (2008). ¿Qué es la Psicología del Deporte? En R. Cauas (Ed.). *Psicología del Deporte, una experiencia chilena*. (pp. 22-34). Santiago, Chile: CEDEP.
- 2) Psicología del Deporte en Argentina:
 - Roffé, M, y Giesenow, C. (2010). La Psicología del Deporte en la Argentina: Pasado, Presente y Futuro. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 1 (4), 123-134.
- 3) Psicología del Deporte como una especialidad dentro de la Psicología:
 - Cauas, R. (2008). ¿Qué es la Psicología del Deporte? En R. Cauas (Ed.). *Psicología del Deporte, una experiencia chilena*. (pp. 22-34). Santiago, Chile: CEDEP.
 - González J. L. (1997). Naturaleza de la Psicología del deporte. En Jose Lorenzo G. (Ed.), *Psicología del Deporte* (pp. 35-50). Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- 4) Definiciones de la Psicología del Deporte. Evolución de la definición. Objetivos:
 - Gould D. y Weinberg R.S. (2010). Bienvenido a la Psicología del deporte y del ejercicio. En D. Gould y R.S. Weinberg (Ed.), *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico* (pp. 4-23). Madrid, España: Editorial Panamericana. 4ª ed.
 - PowerPoint
- 5) Diferencias con la psicología clínica: ¿Dicotomía o continuo?:
 - Giesenow, C. (2007). La Psicología del Deporte y el lugar del psicólogo en los equipos. En Giesenow, C. (Ed.), *Psicología de los equipos deportivos* (pp. 277-303). Buenos Aires: Claridad.
- 6) Naturaleza de la Psicología del Deporte:
 - González J. L. (1997). Naturaleza de la Psicología del deporte. En Jose Lorenzo G. (Ed.), *Psicología del Deporte* (pp. 35-50). Madrid, España: Biblioteca Nueva.

CÁTEDRA: PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

ELABORACIÓN DE LA GUÍA Y PROFESORES RESPONSABLES:

Mgter. Francisco Jose Scaccia, Lic. Juan Manuel Pelaitai

UNIDAD II: “Rol del psicólogo del deporte”

GUÍA DE ESTUDIO N° 2

- 1) Perfil del Psicólogo del Deporte. Orientación: Orientación Psicofisiológica, Orientación Sociopsicológica, Orientación Cognitivo Conductual, Otras Orientaciones. Roles: El rol de Investigador, El rol Consultor Funciones: Evaluación y diagnóstico; Planificación y asesoramiento; Intervención (Directa e Indirecta); Educación y/o Formación e investigación.
 - Cauas, R. (2008). Rol del Psicólogo del Deporte en la actualidad. En R. Cauas (Ed.). *Psicología del Deporte, una experiencia chilena*. (pp. 41-45). Santiago, Chile: CEDEP.
 - Cantón Chirivella, E. (2010). La Psicología del Deporte como profesión especializada [versión electrónica].
 - Córdova Batista, A. (2006). *El Rol profesional del Psicólogo del deporte*. EFDeportes Revista Digital, 96, 1-2. Recuperada de <http://www.efdeportes.com/efd96/psd.htm>.
- 2) Áreas del Psicólogo del Deporte: Deporte de Rendimiento (Profesional – Federado); Deporte de Base e Iniciación; Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre (Amateurismo), Poblaciones Especiales, Organizaciones Deportivas. Inserción del Psicólogo del deporte en el campo.
 - Cantón Chirivella, E. (2010). *La Psicología del Deporte como profesión especializada* [versión electrónica].
- 3) Trabajo Interdisciplinario: Médico, (Director Técnico) Preparador Físico, Nutricionista y Dirigentes.
 - Documento de cátedra “*Trabajo Interdisciplinario*”.
- 4) Código de Ética de la Psicología del Deporte.
 - Cantón Chirivella, E. (2010). *La Psicología del Deporte como profesión especializada* [versión electrónica].
 - Documento de cátedra: “*Situaciones psicológicas del deporte para pensar*”

CÁTEDRA: PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

ELABORACIÓN DE LA GUÍA Y PROFESORES RESPONSABLES:

Mgter. Francisco Jose Scaccia, Lic. Juan Manuel Pelaitai

UNIDAD III: “Factores psicológicos intervinientes en el deportista”

GUÍA DE ESTUDIO N° 3

1) Atención-Concentración

- Gould D. y Weinberg R.S. (2010). Concentración. En D. Gould y R.S. Weinberg (Ed.), *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico* (pp. 365-394). Madrid: Editorial Panamericana. 4ª ed.
- Scaccia, F. (2018). *Intervenciones psicológicas en el rendimiento del arquero de fútbol*. Trabajo presentado en el VII Congreso Iberoamericano de Psicología del Deporte, Santiago de Chile.

2) Autoconfianza

- Gould D. y Weinberg R.S. (2010). Autoconfianza. En D. Gould y R.S. Weinberg (Ed.), *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico* (pp. 321-343). Madrid: Editorial Panamericana. 4ª ed.
- Scaccia, F. (2018). *Intervenciones psicológicas en el rendimiento del arquero de fútbol*. Trabajo presentado en el VII Congreso Iberoamericano de Psicología del Deporte, Santiago de Chile.

3) Motivación-Autoconocimiento

- Cauas, R. (2008). Motivación en el ejercicio físico y el deporte. En Cauas, R. (Ed.) *Psicología y Deporte. Una experiencia chilena* (pp. 79-86). Santiago: Cedep.
- Scaccia, F. (2018). *Intervenciones psicológicas en el rendimiento del arquero de fútbol*. Trabajo presentado en el VII Congreso Iberoamericano de Psicología del Deporte, Santiago de Chile.

4) Control de miedos y presiones.

- Roffé, M. (2009). Estrés. Evaluación de miedos y presiones. En Roffé, M. (Ed.), *Evaluación psicodeportológica. 30 test psicométricos y proyectivos* (105-140). Buenos Aires: Lugar Editorial.

5) Equipos Deportivos

- Giesenow, C. (2007). Unión: Construyendo la cohesión del equipo. En Giesenow, C. (Ed.), *Psicología de Equipos Deportivos* (pp. 131-161). Buenos Aires: Claridad.
- Gould D. y Weinberg R.S. (2010). Dinámica de Grupos y Equipos. En D. Gould y R.S. Weinberg (Ed.), *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico* (pp. 160-203). Madrid, España: Editorial Panamericana. 4ª ed.
- Muzlera, S. (2013). Fundamentos para una comprensión psicoanalítica de los grupos. En Muzlera, S.; Guidolin E.; Kahane de

Gordon, G. Puebla, P. (Ed.), *Coordinación de grupos: Experiencias y aportes técnicos* (pp. 15-40). Mendoza, Argentina: Editorial Universidad del Aconcagua.

6) Cohesión grupal

- Giesenow, C. (2007). Unión: Construyendo la cohesión del equipo. En Giesenow, C. (Ed.), *Psicología de Equipos Deportivos* (pp. 131-161). Buenos Aires: Claridad.
- Gould D. y Weinberg R.S. (2010). Dinámica de Grupos y Equipos. En D. Gould y R.S. Weinberg (Ed.), *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio físico* (pp. 160-203). Madrid, España: Editorial Panamericana. 4ª ed.

. ANEXO V

CÁTEDRA PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Cronograma tentativo 2020

Marzo

26- UNIDAD I: Video de presentación. Introducción a la Psicología del Deporte.

Abril

2- FERIADO

9- FERIADO

16- UNIDAD I: Historia mundial de la PD. Historia Argentina. Naturaleza de la PD.

23- UNIDAD II: Rol y funciones del psicólogo deportivo. Trabajo interdisciplinario.

30- UNIDAD II: Áreas de la PD. Ética.

Mayo

7 - UNIDAD III: Autoconocimiento- Motivación-Control de miedos y presiones.

14- (SEMANA PREVIA): *de ser necesario dar algún tema*

21- MESAS DE EXÁMENES

28- UNIDAD III: Atención-Concentración. Autoconfianza

Junio

4- PARCIAL.

11- Recuperatorio. UNIDAD III: Equipos-cohesión grupal

18- UNIDAD IV: Técnicas e intervenciones.

25. UNIDAD IV: Técnicas e intervenciones. Cierre

. ANEXO VI

Reflexiones para evaluar si nuestro comportamiento es adecuado en relación al deporte de nuestros hijos (Gimeno, 2006). ENCUESTA

Preguntas	Respuestas	
	Sí	No
¿Empujo o animo demasiado a mi hijo/a hacer deporte y a participar en competiciones?		
¿Soy de los que da indicaciones técnicas a su hijo/a durante una competición o antes o después de la misma?		
¿Me desespera o irrita que mi hijo/a o su equipo pierdan con otros que pienso que no son tan buenos?		
¿Le he mostrado alguna vez mi enfado al entrenador/a de mi hijo/a por no contar con él como titular del equipo o por asignarle un puesto que creo no le corresponde?		
¿Suelo recriminar al árbitro/juez durante una competición cuando su actuación no me ha parecido acertada?		
¿He recriminado o discutido abiertamente alguna vez con los padres de otros deportistas en alguna actividad?		
¿He hablado alguna vez despectivamente del comportamiento y de la forma en la que el entrenador de mi hijo/a hace su trabajo?		
En algunas ocasiones, ¿le doy demasiada importancia o critico el resultado de mi hijo/a en una actividad o competición?		
¿Suelo molestarme o mostrar poco interés en acompañar a mi hijo/a a la actividad deportiva o competición?		
¿Me molesta o muestro poco interés en acudir a una reunión o hablar con el entrenador o monitor de mi hijo/a cuando éste me cita?		
¿Pienso que mi hijo/a podría dedicarse a otro tipo de actividades más provechosas que hacer deporte?		